

Seguimiento Medida: 2022/Marzo

Intervención Forzosa Administrativa

Nit: 892,399,994

Fecha Inicio: 14/01/2022

Razón Social: HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ -
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Fecha Fin: 13/01/2023

Componente: Administrativo

Area: Recursos Fisicos

Línea de acción: Fortalecer los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo de la entidad

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de cumplimiento de programa de mantenimiento preventivo en la entidad	99,820%	100,000%	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 21:56

Al corte del mes de marzo de 2022 se programaron 553 actividades de mantenimiento preventivo y de las cuales se ejecutaron 552 presentado un resultado del 99.82%, que con relación al mes inmediatamente anterior se presenta un comportamiento de crecimiento para la obtención de la meta propuesta.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 26/04/2022 18:46

Se acepta este indicador, porque refleja la verdadera situación del mantenimiento preventivo, que desde los ocho áreas de mantenimiento que tienen 553 actividades, de las cuales se cumplieron 552 actividades, con un porcentaje del 99.82%

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 26/04/2022 18:47

Se acepta este indicador, porque refleja la verdadera situación del mantenimiento preventivo, que desde los ocho áreas de mantenimiento que tienen 553 actividades, de las cuales se cumplieron 552 actividades, con un porcentaje del 99.82%

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 04/05/2022 15:01

Se declina indicador teniendo en cuenta que la programación de actividades de los vehículos incluida en la certificación no corresponde con el cronograma de mantenimiento, de otra parte, el informe anexo no detalla las áreas de mantenimiento como fue solicitado; es decir, si en la certificación aparecen 8 áreas de mantenimiento, en el informe se deben detallar las mismas áreas, en los casos en que no exista programación se debe registrar la respectiva observación, es indispensable que se presente o describa un mínimo detalle de las actividades que se realizaron por cada área de mantenimiento.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 15:49

Atendiendo las observaciones de la SNS se realiza ajuste en el análisis del indicador detallando los conceptos referidos en el IPS01 y que se enmarcan en cada uno de los contratos suscritos entre la entidad y los terceros para dar cumplimiento a las actividades de mantenimiento, no implica modificación en el resultado del indicador.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 16/05/2022 20:32

Revisando el soporte aportado como respuesta a la observaciones realizadas por la SNS con respecto a al detalle de los conceptos del monogramas de mantenimiento referido en el IPS01, vemos que son concordadores con los resultados del indicador por lo tanto se acepta este indicador

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 18/05/2022 19:09

La Entidad no atiende la totalidad de observaciones de la declinación, no se explicó la diferencia que hay entre el cronograma de actividades para los vehículos (2 actividades) y la certificación que incluye 0 actividades, no obstante, dado que no cambia el resultado por aproximación de decimales se acepta condicionado para que en los próximos seguimientos se aclare lo siguiente:

- Tomar las medidas necesarias al interior de la ESE para garantizar la ejecución total de las actividades, para el período de evaluación no se ejecutó 1 actividad de redes eléctricas y no fue clara la programación y ejecución de las actividades para los vehículos.
- Presentar un único informe de las actividades desarrolladas en el mes de reporte, el cual de manera específica debe hacer mención a la programación y ejecución de actividades por cada área de mantenimiento.
- El detalle presentado en el informe no agrupa o corresponde a la denominación de las áreas de mantenimiento presentadas en el cronograma y en la certificación.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 21:54

Nombre: 0.
CERTIFICACION_IPS01_MANTENIMIE
NTO MARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 21:55

Nombre: 0.
CERTIFICACION_IPS01_MANTENIMIE
NTO MARZO2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 21:55

Nombre: 1. ANALISIS INDICADOR IPS01 MTTO
MARZO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 21:55

Nombre: 2. CRONOGRAMA MANTENIMINETO
HOSPITALARIO2022.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 21:55

Nombre: 3.
Certificacion_COLDTHERMO_actividade
s_febrero2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 19:54

Nombre: 1. ANALISIS INDICADOR IPS01 MTTO
MARZO_AJUSTADO16052022.pdf

Area: Talento Humano

Línea de acción: Fortalecer los procesos de selección, vinculación y mantenimiento del talento humano, reorganizar el área y sanear las deudas laborales incluyendo aportes patronales

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Monto de deuda por descuentos de nómina	\$1.223.442,00	\$24.259.407,00	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:41

Al cierre contable del mes de marzo de 2022, se presenta una deuda acumulada por valor de \$1.223.442, correspondiente al periodo en evaluación, por los conceptos de: i) Sindicatos con la Asociación Nacional de Enfermeras Certificadas "ANEC", con saldo por valor de \$99.000 y, ii) Embargos Judiciales, por valor de \$1.124.442, estos saldos se presentan al cierre del periodo en evaluación, sin embargo, se realizan los pagos el 20 de abril de 2022, según comprobantes de egreso N° 24484 y 24483 respectivamente. Es importante indicar que los descuentos de nómina por concepto de libranzas y cooperativas fueron cancelados a los respectivos terceros el 31 de marzo de 2022, por un valor de \$20.109.432

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 26/04/2022 18:58

se acepta este indicador, ta que he verificado los soportes adjuntos y guardan concordancia con la realidad de este indicador, se verificaron los comprobantes de pago No 24484 y 24483. ademas se cumplió con la meta esperada.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 04/05/2022 15:06

De acuerdo con certificación y balance de comprobación, la deuda por este concepto a marzo de 2022 ascendió a \$1 millón de pesos, saldo que corresponde a descuentos de ese mes, por lo tanto, se logra el cumplimiento de la meta establecida. Al respecto, se debe garantizar el sostenimiento del indicador, además de adelantar el proceso de depuración y conciliación respectivo.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:01

Nombre: 0.
IPS02_CERTIFICADO_DESCUENTOS_
NOMINA_MARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:01

Nombre: 0.
IPS02_CERTIFICADO_DESCUENTOS_
NOMINA_MARZO2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:18

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS02_DESCU
ENTOSNOMINA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:19

Nombre: 2. Balance_Prueba_31032022.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:20

Nombre: 3. Nomina Mes de Marzo 2022.xlsm

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:22

Nombre: 4.
RELACIÓN_PAGOS_NÓMINA_MARZO
2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:35

Nombre: 5.
CERTIFICACION_DESCUENTOS_NOMI
NA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:39

Nombre: 6. ACTA No. 003 CONCILIACION DEL
MODULO DE CONTABILIDAD FRENTE
AL MODULO DE NOMINA.pdf

Monto de la deuda a contratistas directos	\$21.549.729.407,00	\$12.158.818.960,00	1
---	---------------------	---------------------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:56

Al corte del mes de marzo de 2022, se presenta una deuda acumulada por concepto de contratistas (honorarios y servicios – suministro de personal) por valor de \$21.549.729.407, deuda constituida así: 1. Deuda de operación corriente (marzo de 2022) por valor de \$1.280.480.209, de los cuales se han realizado pagos durante los días 13, 18, 19 y 20 de abril de 2022, estos pagos parciales se han realizado de acuerdo a los tiempos de legalización de las cuentas por parte de los contratistas, es decir que se van organizando grupos para pago (auxiliares de enfermería, jefes de enfermería, médicos, entre otros), al cierre del mes de marzo de 2022, no se contaba con la totalidad de legalización de las cuentas como por ejemplo los especialistas, motivo por el cual el pago total de la deuda de marzo se verá reflejada al corte del mes de abril de 2022. Se aporta la relación de comprobantes de egreso. 2. La Deuda de vigencias anteriores a la medida asciende al valor de \$20.269.249.198

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 27/04/2022 19:52

Se acepta este indicador, el cual presenta una deuda acumulada por concepto de contratistas (honorarios y servicios – suministro de personal) por valor de \$21.549.729.407, deuda constituida así: 1. Deuda de operación corriente (marzo de 2022) por valor de \$1.280.480.209,. 2. La Deuda de vigencias anteriores a la medida asciende al valor de \$20.269.249.198, todo guarda concordancia con los soportes adjunto

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 04/05/2022 15:43

De acuerdo con certificación, balance de comprobación y documento de análisis se acepta indicador; no obstante, se requiere para los próximos reportes detallar cada tercero y concepto excluido del saldo registrado en el balance de comprobación (puede ser en el documento de análisis que se adjunta).

Considerando el incumplimiento de la meta debido a la alta acumulación de deuda encontrada al inicio de la medida, se espera el cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de acción, con el fin de lograr su depuración y disminución.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:42

Nombre: 0.
IPS06_DEUDA_CONTRATISTAS_Marzo
2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:44

Nombre: 0.
IPS06_DEUDA_CONTRATISTAS_Marzo
2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:45

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS06_CONTR
ATISTAS.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:47

Nombre: 2. Balance_Prueba_31.03.2022.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:53

Nombre: 3. CXP 31.03.2022.xlsx

Monto de la deuda de aportes a seguridad social	\$754.878.690,00	\$60.868.300,00	1
---	------------------	-----------------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 11:00

A corte del 31 de marzo de 2022, la ESE presenta deuda acumulada por valor de \$754.878.690, discriminados así: 1. Deuda de seguridad social (PENSION, SALUD y ARL) al periodo en evaluación que asciende a \$52.148.000, correspondiente a la operación corriente (marzo 2022). 2. Deuda acumulada por concepto de cuotas partes pensionales por valor de \$702.730.690, saldo que será objeto de revisión y depuración.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 27/04/2022 20:03

Se acepta este indicador, la ESE presenta deuda acumulada por valor de \$754.878.690, discriminados así: 1. Deuda de seguridad social al periodo en evaluación que asciende a \$52.148.000, correspondiente a la operación corriente (marzo 2022). 2. Deuda acumulada por concepto de cuotas partes pensionales por valor de \$702.730.690, saldo que será objeto de revisión y depuración, teniendo en cuenta que se interpuso una tutela a la gobernación del cesar teniendo en cuenta la sentencia del Consejo de Estado – Sala de lo Contencioso Administrativo, en sentencia de fecha 21 de octubre de 2010, “se pronunció sobre una demanda de nulidad interpuesta contra el Decreto 306 de 2004, decretando la nulidad parcial de la expresión “y las instituciones hospitalarias concurrentes”

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 04/05/2022 16:57

De acuerdo con certificación y balance de comprobación, al 31 de marzo de 2022 se registra una deuda por este concepto de \$755 millones, la cual incluye los aportes de marzo de 2022 y saldos de cuotas partes pensionales de vigencias, lo cual hace que el indicador presente incumplimiento. Al respecto, es necesario que se defina la exigibilidad de las deudas por cuotas partes, por lo que este concepto debe incluirse en el plan de depuración que se encuentra en formulación por parte de la ESE.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:56

Nombre: 0.
IPS03_DEUDA_SEGURIDADSOCIAL_M
ARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:57

Nombre: 0.
IPS03_DEUDA_SEGURIDADSOCIAL_M
ARZO2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:58

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS03_APORT
ES_SEGURIDADSOCIAL.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:58

Nombre: 2. Nomina_Marzo2022.xlsm

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:58

Nombre: 3. Balance_prueba_31.03.2022.xlsm

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:59

Nombre: 4. Resumen Mes de Marzo de 2022
(Supernum-Aprendiz-Rivero).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 10:59

Nombre: 5. Resumen Mes de Marzo de 2022
(Nomina).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 11:12

Nombre: 6. ACTA No. 003 CONCILIACION DEL
MODULO DE CONTABILIDAD FRENTE
AL MODULO DE NOMINA.pdf

Monto de la deuda de parafiscales	\$14.296.600,00	\$17.706.400,00	3
-----------------------------------	-----------------	-----------------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 11:06

A corte del mes de marzo de 2022, se presenta deuda acumulada por valor de \$14.296.600, correspondiente al periodo de la operación corriente (marzo de 2022) por los conceptos de SENA, CCF e ICBF.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 27/04/2022 20:11

Se acepta este indicador que fue de \$14.296.000 ya que se cumplió la meta que era de \$17.706.400, se refleja que realizaron las conciliaciones entre las planillas de seguridad social y la contabilidad.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 04/05/2022 17:01

De acuerdo con certificación y balance de comprobación, al 31 de marzo de 2022 se registra una deuda por este concepto de \$14 millones, por lo que se cumple la meta establecida y se garantiza el pago por este concepto.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 11:02

Nombre: 0.
IPS04_DEUDA_PARAFISCALES_MARZ
O2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 11:02

Nombre: 0.
IPS04_DEUDA_PARAFISCALES_MARZ
O2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 11:02
Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS04_PARAFI SCALES.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 11:03
Nombre: 2. Nomina Mes de Marzo 2022.xlsm	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 11:03
Nombre: 3. BALANCE_PRUEBA_31.03.2022.xlsm	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 11:04
Nombre: 4. Resumen Mes de Marzo de 2022 (Supernum-Aprendiz-Rivero).pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 11:05
Nombre: 4. Resumen Mes de Marzo de 2022 (Supernum-Aprendiz-Rivero).pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 11:05
Nombre: 5. Resumen Mes de Marzo de 2022 (Nomina).pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 11:12
Nombre: 6. ACTA No. 003 CONCILIACION DEL MODULO DE CONTABILIDAD FRENTE AL MODULO DE NOMINA.pdf	

Monto de la deuda de salarios	\$0,00	\$148.908.563,00	3
-------------------------------	--------	------------------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 25/04/2022 11:51

A corte de marzo de 2022, el resultado del indicador es \$0, toda vez que se realiza el pago de la nómina y prestaciones sociales tales como: vacaciones, recargos y festivos, bonificaciones por servicios prestados los cuales fueron liquidados y pagados el 31 de marzo de 2022, por un valor de \$124.260.887 y dando cumplimiento a la meta propuesta.

Autor: Jose Alberto Henriquez David **Fecha:** 27/04/2022 20:41

Se acepta este indicador, ya que cumple con las metas propuesta y el saldo por concepto de salarios es de cero pesos, y son concordantes con los soportes y fueron verificados por la revisoria fiscal en el area de personal.

Autor: Diana Buitrago Ortega **Fecha:** 13/05/2022 09:25

De acuerdo con balance de comprobación y certificación, la deuda exigible por concepto de salarios y prestaciones sociales asciende a \$0 a marzo de 2022, por lo que se cumple la meta establecida y se avanza en el saneamiento de la deuda encontrada al inicio de la medida; al respecto, se espera el desarrollo de las actividades propuestas en el plan de acción, con el fin de depurar la información, principalmente los saldos de cesantías retroactivas (en cuanto a su actualización y conciliación con el fondo).

Para el próximo seguimiento se requiere detallar el concepto "bonificaciones" en caso de que corresponda a bonificación por servicios prestados, aclarar por qué solo se registran saldos de la vigencia 2022, y si todos los trabajadores cumplen su año de servicio en la misma fecha.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 25/04/2022 11:08

Nombre: 0.
IPS05_DEUDA_SALARIOS_PRESTACI
ONES_MARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 25/04/2022 11:13

Nombre: 0.
IPS05_DEUDA_SALARIOS_PRESTACI
ONES_MARZO2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 25/04/2022 11:42

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS05_SALARI
OS_PRESTACIONES.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 25/04/2022 11:42

Nombre: 2. Nomina_Marzo2022.xlsm

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 25/04/2022 11:46

Nombre: 3. BALANCE_PRUEBA_31.03.2022.xlsm

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 25/04/2022 11:49

Nombre: 4.
RELACIÓN_PAGOS_NÓMINA_MARZO
2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 11:50

Nombre: 5. ACTA No. 003 CONCILIACION DEL
MODULO DE CONTABILIDAD FRENTE
AL MODULO DE NOMINA.pdf

Componente: Financiero

Area: Contabilidad

Línea de acción: Corregir las pérdidas del ejercicio y recuperar financieramente la entidad

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Utilidad o pérdidas acumuladas del período	\$-2.433.828.002,00	\$0,00	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 11:56

Al corte del mes de marzo de 2022, la entidad presenta una pérdida acumulada por valor \$2.434 millones de pesos, esta pérdida es originada principalmente por la baja facturación de la entidad en los meses de enero y febrero del presente año, no obstante, en el período en evaluación se realizaron gestiones de mercadeo, apertura de especialidades se incrementaron las camas UCI, se incrementaron las ventas de servicios de salud en más de \$1.100 millones de pesos, esto en comparación con las ventas de salud del mes de febrero del presente año.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 27/04/2022 20:54

se acepta este indicador ya que refleja el resultado a marzo 31 de 2022, la facturación de venta de servicios ha ido mejorando en la medida que se han abierto mas especialidades, estamos facturando en marzo \$3.534 millones y estimamos que el punto de equilibrio mensual esta aproximadamente en \$4.200 millones, ademas existe una provisión por litigios acumulados a marzo de \$957 millones, que sin duda afectan este resultado.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 09:53

De acuerdo con estado de resultados, la ESE al 31 de marzo de 2022 registra una pérdida del ejercicio por valor de \$2.434 millones, lo cual equivale a un déficit en su operación; los ingresos generados no cubren el costo de operación y demás gastos extraordinarios. Para los siguientes reportes se solicita a la ESE y al revisor fiscal precisar en los comentarios si la totalidad de ingresos, costos y gastos fueron registrados al período de reporte.

De otra parte, se solicita que los anexos correspondan a los lineamientos del indicador; es decir, que las actas y demás documentos de conciliación deben encontrarse debidamente organizados en la ESE y verificados por el Revisor Fiscal en su trabajo de campo, pero no anexos a la plataforma; no obstante, en caso de que esta Superintendencia requiera algún documento específico para validación del indicador, este se solicitará y registrará en los comentarios.

Adicionalmente, se requiere para los próximos reportes realizar un análisis comparativo de los ingresos, costos y gastos por lo menos frente al año anterior, además de detallar o explicar a qué corresponden los gastos o ingresos que se registran como "otros", "diversos", "recuperaciones", etc. El análisis debe contener una validación y justificación de las principales variaciones observadas, como disminución en ingresos de los diferentes servicios, incremento en costos; por ejemplo, para marzo de 2022 se observa un incremento del 99% frente a marzo de 2021 en los servicios públicos, el análisis realizado por la ESE contiene información relacionada con flujo de recursos, pero no con el resultado del ejercicio (ingresos, costos y gastos).

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 11:54

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_UTILIDAD_PER
DIDA_EJERCICIO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 11:54

Nombre: 2. ESTADO DE RESULTADO
COMPARATIVO A CORTE 31 DE
MARZO DE 2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 11:57

Nombre: 3. ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA COMPARATIVO A CORTE
31 DE MARZO DE 2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 11:59

Nombre: 4.
ACTA_CONCILIACION_MODULOS_CO
NTABILIDAD_ACTIVOS_FIJOS.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 11:59

Nombre: 5.
ACTA_CONCILIACION_MODULOS_CO
NTABILIDAD_NOMINA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:00

Nombre: 6.
ACTA_CONCILIACION_MODULOS_CO
NTABILIDAD_PAGOS.pdf

Línea de acción: Depurar los estados financieros

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Razonabilidad de estados Financieros	No razonables o sin dictamen	Estados financieros razonables	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:03

Se aportan estados financieros con corte a marzo de 2022.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 27/04/2022 21:43

Se verifica la matriz que señala las actividades a realizar, se identifica que, en la programación de las actividades de depuración de la caja principal, las cuentas bancarias embargadas, las cuentas por cobrar con entidades en liquidación y las cuentas por pagar (Beneficios a Empleados) fueron depuradas en su gran mayoría demostrando que la administración actual de la entidad tiene todo el empeño para depurar estas partidas Respecto a los saldos contrarios a su naturaleza de las cuentas por cobrar, la revisión de la caja de Uso restringido y la toma del inventario físico, para este corte no muestran progreso en su depuración y ejecución. Al respecto la administración se comprometió en los próximos meses a empezar a depurar estas cuentas. Se acepta este indicador, considerando que se ha avanzado en la depuración pero aún falta para la razonabilidad de los estados financieros

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 10:24

De acuerdo con Dictamen de la vigencia 2021 y concepto del revisor a marzo de 2022, los estados financieros presentan una opinión negativa, dada la materialidad de los hallazgos identificados, principalmente en las cuentas por cobrar y pasivos por litigios y demandas.

Al respecto, la ESE formuló el plan de depuración, sobre el que se presentan los avances al cierre del período; sin embargo, es necesario su reorganización, para lo cual se solicita tener en cuenta lo siguiente:

- Agrupar por concepto y posteriormente por cuenta, esta última en caso de que sea necesario dada la materialidad o el hallazgo que se presente.
- Aunque se relacionan algunas actividades a desarrollar "columna b" de la matriz, se observa una mezcla entre el diagnóstico y las actividades, por lo que es necesario separar ese diagnóstico y en un campo diferente desagregar las actividades que se desarrollarán con el respectivo cronograma por cada una de ellas.
- Para la mayoría de los conceptos las actividades son generales e incluso solo se detalla 1 actividad, siendo necesario que se desagreguen las diferentes actividades por concepto para lograr la depuración y razonabilidad del rubro.
- Respecto a la ejecución, se debe consolidar en un solo campo y por mes las actividades u observaciones de la revisoría fiscal, las cuales deben ser coherentes con la certificación IPS07.
- Se aclara que, el detalle por edades debe realizarse con la totalidad del pasivo al corte que se está reportando y no solo lo correspondiente a la medida.
- Registrar la información de procesos jurídicos y conciliación entre áreas.

Con relación a la certificación IPS07, se requiere lo siguiente:

- Completar la certificación con la totalidad de los conceptos que presentan salvedades, aunque esta certificación parte de un concepto, se debe desagregar por cada una de ellas las cuentas o subconceptos objeto de depuración de una forma consolidada y sin que tenga que desagregarse cada subcuenta.
- Las acciones deben corresponder a las planteadas por la administración en el plan de trabajo o matriz de depuración.
- Verificar los porcentajes de avance, por ejemplo, para la propiedad, planta y equipo se registra un avance del 100%, cuando este concepto presenta salvedades y en la misma certificación se indica que la cifra registrada no representa fielmente los hechos económicos, además de señalar un incumplimiento de la normativa.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:02

Nombre: 1. ESTADO DE RESULTADO
COMPARATIVO A CORTE 31 DE
MARZO DE 2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:03

Nombre: 2. ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA COMPARATIVO A CORTE
31 DE MARZO DE 2022.pdf

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 27/04/2022 20:58

Nombre: Matriz de seguimiento depuración
financiera Marzo 2022 (1).xlsx

Línea de acción: Sanear las deudas acumuladas de la vigencia y vigencias anteriores

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Días de rotación de cuentas por pagar	585,00	295,00	1

Comentarios**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 25/04/2022 12:09

A corte de marzo de 2022 la entidad presenta un resultado de rotación de cuentas por pagar de 585 días, que respecto del mes anterior incrementa y frente a la meta se incumple, este incremento en días de rotación obedece a factores tales como: i) el monto acumulado de cuentas por pagar de vigencias anteriores a la medida de intervención, ii) a las compras de medicamentos, materiales médico-quirúrgicos, gases medicinales y demás insumos necesarios para prestación de servicios de salud, iii) el reconocimiento de las cuentas por pagar de los proveedores de servicio directos.

Autor: Jose Alberto Henriquez David**Fecha:** 27/04/2022 22:08

Se acepta este indicador de acuerdo con certificación y desarrollo del indicador, los días de rotación de cuentas por pagar al 31 de marzo de 2022 se encuentran en 585 días, por consiguiente, se incumple la meta establecida que es de 295 días. Al respecto, se deben adelantar las actividades propuestas en el plan de acción, con el fin de mejorar el flujo de recursos y así cubrir los costos y gastos de la operación, además del pago gradual del pasivo según los resultados que se obtengan en los procesos de conciliación y depuración de la cartera.

Autor: Diana Buitrago Ortega**Fecha:** 13/05/2022 11:08

De acuerdo con certificación y desarrollo del indicador, los días de rotación de cuentas por pagar al 31 de marzo de 2022 se encuentran en 585 días, por consiguiente, se incumple la meta establecida. Al respecto, se deben adelantar las actividades propuestas en el plan de acción, con el fin de mejorar el flujo de recursos y así cubrir los costos y gastos de la operación, además del pago gradual del pasivo según los resultados que se obtengan en los procesos de conciliación y depuración de la cartera.

Se requiere para los próximos reportes, anexar el balance de comprobación acumulado por los 12 meses que se toman para la medición del indicador.

Soportes**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 25/04/2022 12:03**Nombre:** 0.
IPS08_ROTACIÓN_CXP_MARZO2022.p
df**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 25/04/2022 12:04**Nombre:** 0.
IPS08_ROTACIÓN_CXP_MARZO2022.x
lsx**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 25/04/2022 12:05**Nombre:** 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS08_ROTACI
ON_CXP.pdf**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 25/04/2022 12:06**Nombre:** 2. BALANCE_PRUEBA_31.03.2022.xlsb**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 25/04/2022 12:08**Nombre:** 3. Aux_CXP_abril_2021_marzo
2022_CON_CÁLCULO.xlsb**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 25/04/2022 12:09**Nombre:** 4. BALANCE COMPARATIVO ABRIL
2021 - MARZO 2022.pdf

Monto acumulado de cuentas por pagar	\$71.893.987.260,00	\$43.587.706.522,00	1
--------------------------------------	---------------------	---------------------	---

Comentarios**Autor:** Duver Dicson Vargas Rojas**Fecha:** 25/04/2022 12:13

Al cierre de marzo de 2022, se presenta un resultado de monto acumulado de cuentas por pagar por valor de \$71.893.987.259, de este valor el 95,40% corresponde a deuda de vigencias anteriores a la medida de intervención, y el 4,60% a operación corriente, al respecto es importante indicar que durante el periodo en evaluación se realizan pagos conforme la disponibilidad de recursos. El resultado del indicador respecto del mes inmediatamente anterior presenta disminución toda vez que se han estado cancelado de manera oportuna las obligaciones tributarias, nómina, descuentos de nómina, prestaciones sociales, así como los conceptos de honorarios y servicios (OPS, empresas de vigilancia, aseo, servicios de cocina entre otros) correspondientes a la operación corriente.

Autor: Jose Alberto Henriquez David**Fecha:** 27/04/2022 22:23

Se acepta este indicador, se presenta un resultado de monto acumulado de cuentas por pagar por valor de \$71.893.987.259, el cual esta por encima de la meta propuesta, se revisan los soportes adjuntos y corroboran el resultado del indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 12:14

De acuerdo con certificación y balance de comprobación, al 31 de marzo de 2022 las cuentas por pagar exigibles ascendieron a \$71.894 millones, las cuales registran acumulación de deuda de períodos anteriores a la intervención, con respecto al mes anterior se registra disminución de \$482 millones; al respecto, el Agente Especial Interventor debe propender por la ejecución de las actividades establecidas en el plan de acción, con el fin de lograr el mejoramiento de las condiciones financieras de la ESE.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:09

Nombre: 0.
IPS09_MONTO_ACUMULADO_CXP_M
ARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:12

Nombre: 0.
IPS09_MONTO_ACUMULADO_CXP_M
ARZO2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:13

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS09_MONTO
_ACUMULADO_CXP (1).pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:13

Nombre: 2. BALANCE_PRUEBA_31.03.2022.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:15

Nombre: 3. LISTADO DE PAGOS POR EDADES
A CORTE 31 DE MARZO DE 2022.xlsx

Area: Facturación y Cartera

Línea de acción: Mejorar los procesos de facturación y cartera

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Días de rotación de cartera	1.198,00	721,00	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:18

Al cierre del mes de marzo de 2022, la rotación de cuentas por cobrar presenta un resultado de 1.198 días que respecto de la línea de base y el mes inmediatamente anterior se incrementa lo anterior, obedece a la disminución en las ventas de servicios de salud de los doce últimos meses (abril 2021 a marzo de 2022), que comparativamente con el mismo periodo en el año 2021 se disminuyeron en \$7.893 millones de pesos, otro factor que incide en el incumplimiento es la acumulación de las cuentas por cobrar.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 27/04/2022 22:26

De acuerdo con certificación y desarrollo del indicador, los días de rotación de cartera al 31 de marzo de 2022 se encuentran en 1.1198 días, por consiguiente, se incumple la meta establecida que es de 721 días. Al respecto, se deben adelantar las actividades propuestas en el plan de acción, con el fin de mejorar el flujo de recursos y así cubrir los costos y gastos de la operación, además del pago gradual del pasivo según los resultados que se obtengan en los procesos de conciliación y depuración de la cartera y mejorar este indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 14:38

De acuerdo con certificación y desarrollo del indicador, los días de rotación de cartera al 31 de marzo de 2022 se encuentran en 1.198 días, por consiguiente, se incumple la meta establecida. Al respecto, la Entidad avanzó en el cobro y conciliación de la cartera, lo cual permitió un mejoramiento en el recaudo para febrero y marzo, no obstante, continúa siendo insuficiente para sanear el pasivo acumulado, por lo que se debe dar continuidad a las actividades propuestas en el plan de acción tendientes a la depuración, conciliación y recuperación de la cartera.

Se requiere para próximos seguimientos anexar informe de gestión de cartera, en el que se analice el recaudo, el valor conciliado con los diferentes deudores, las glosas en gestión, devoluciones, facturación no radicada y demás aspectos que impactan en el recaudo.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:17

Nombre: 0.
IPS10_ROTACIÓN_CXC_MARZO2022.
pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:17

Nombre: 0.
IPS10_ROTACIÓN_CXC_MARZO2022.x
lsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:17

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS10_ROTACI
ON_CXC.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:18

Nombre: 2.
CÁLCULO_ROTACION_CxC_MARZO20
22.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:20

Nombre: 3. BALANCE_PRUEBA_31.03.2022.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:21

Nombre: 4. BALANCE COMPARATIVO ABRIL
2021 MARZO 2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:21

Nombre: 5. CUADRO ANEXO IPS10 A CORTE 31
MARZO 2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:21

Nombre: 6.
RECAUDO_CARTERA_1ER_TRIMEST
RE2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 12:22

Nombre: 7. PYG ABRIL A DIC 2021.pdf

Porcentaje de facturación radicada	79,200%	95,000%	1
------------------------------------	---------	---------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 14:41

Del valor facturado radicado del periodo del mes de marzo 2022 se observa un resultado positivo en relación con línea base, donde se logró un 79.20% representado en \$2,732,948,675 de facturas radicada a las diferentes EAPB y aseguradoras en los términos establecidos por la Ley, es de aclarar, que la información presentada se obtiene del aplicativo Dinámica Gerencial.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 27/04/2022 22:42

Se acepta este indicador de acuerdo con certificación y balance de comprobación, la facturación de marzo de 2022 ascendió a \$3.450.546.794 millones, de esta se radicó el 79.2% equivalente a \$2.732.948.675 millones, con un resultado aceptable respecto a la meta y según parámetros del sistema Fénix; al respecto, se debe dar continuidad al fortalecimiento del proceso de radicación ya que aumentado nominalmente la radicación, pero ha bajado porcentualmente con respecto al mes anterior.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 14:58

De acuerdo con certificación y conciliación efectuada, la facturación por venta de servicios de salud de marzo de 2022 ascendió a \$3.451 millones, de esta se radicó el 79,2% equivalente a \$2.733 millones, por lo que se incumple la meta establecida; al respecto, se debe dar continuidad al fortalecimiento del proceso de radicación con el fin garantizar la radicación oportuna y culminar el proceso para los saldos de períodos anteriores.

Se requiere para los próximos seguimientos:

- Continuar detallando los avances en la radicación de facturación de períodos anteriores.
- Con relación a las exclusiones que se realizar sobre el total del ingreso por venta de servicios de salud, se requiere anexar detalle que sustente el valor excluido.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 14:16

Nombre: 0. IPS11_
%FACTURACION_RADICADA_MARZO.
pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 14:16

Nombre: 0. IPS11_
%FACTURACION_RADICADA_MARZO.
xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 14:17

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS11_FACTU
RACION_RADICADA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 14:22

Nombre: 2. Balance_Prueba_31032022.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 14:39

Nombre: 3. RADICACION MES DE MARZO DE
2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:27

Nombre: 4. ACTA CONCILIAACION
CONTABILIDAD Y FACTURACIÓN MAR
2022.pdf

Porcentaje de glosa definitiva	1,230%	5,000%	3
--------------------------------	--------	--------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 14:55

Al analizar el indicador de la glosa definitiva de la facturación del periodo se evidencia en un promedio de 0.00%, llevando un acumulado de 0.07%, logrado mantener este porcentaje inferior al indicador establecido.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 28/04/2022 18:07

De acuerdo con certificación anexa la glosa definitiva del período es de 0,07%, porcentaje superior al estándar establecido; se validó la veracidad del resultado con base a los datos de glosas que lo sustentan. De otra parte, se identifican y detallan las causales de glosa. Por lo tanto, se acepta este indicador

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 15:40

Se declina indicador teniendo en cuenta que se registra inconsistencia y diferencias respecto a los mismos períodos reportados en febrero de 2022.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 15:07

Atendiendo las observaciones de la SNS, se realizan los ajustes en la certificación IPS12, análisis del indicador y en el resultado en la plataforma.

En el documento análisis del indicador se detalla sobre el ajuste del resultado.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 16/05/2022 20:37

se reviso la respuesta que tuvo la administración, con respecto a las observaciones de la SNS y vemos que se dio respuesta de manera satisfactoria realizando los ajustes necesarios en la IPS12 por parte de la administración, por lo tanto se acepta este indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 18/05/2022 19:29

De acuerdo con certificación anexa la glosa definitiva del período es de 1,23%, la cual se incrementa respecto al mes anterior debido al proceso de consolidación y depuración de la información, se avanzó en la base de datos que sustenta la medición del indicador; no obstante, es indispensable continuar con el proceso de conciliación y control.

De acuerdo con lo anterior, se requiere para los próximos reportes:

1. Detallar las causales de glosas en la certificación, las cuales deben ser concordantes con el total de las glosas registradas en la certificación y el informe de análisis, mientras la certificación detalla causales por \$337 millones, el total de glosas fue de \$367 millones. Adicionalmente, se requiere indicar los correctivos adoptados para lograr la subsanación o disminución de las causales.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:29

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS12_
%_GLOSA_DEFINITIVA MARZO
2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:30

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS12_
%_GLOSA_DEFINITIVA MARZO
2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:30

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS12_
%GLOSA_DEFINITIVA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:30

Nombre: 2.
BASE_RESUMEN_GLOSA_ACEPTACI
ONES 2021.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:30

Nombre: 3. BASE_GLOSA_ACEPTACIONES A
31 DE MARZO DE 2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:31

Nombre: 4. Balance_Prueba_31032022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 15:03

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS12_
%_GLOSA_DEFINITIVA_MARZO2022_
AJUSTADA16052022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 15:04

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS12_
%GLOSA_DEFINITIVA_AJUSTADA_160
52022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 15:06

Nombre: 3. BASE_GLOSA_ACEPTACIONES A
31 DE MARZO DE
2022_AJUSTADA16052022.xlsx

Porcentaje de glosa inicial (objección) 18,890% 10,000% 1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 15:11

Al analizar el indicador de la glosa recepcionada de la facturación del periodo es de 0.09%, llevando un acumulado de 1.41%, logrado mantener este porcentaje inferior al indicador establecido.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 29/04/2022 08:23

De acuerdo con certificación anexa, la glosa inicial del período es de 0,09%, porcentaje muy inferior al estándar establecido que es del 10%, por lo anterior se acepta este indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 15:42

Se declina indicador teniendo en cuenta que se registra inconsistencia y diferencias respecto a los mismos períodos reportados en febrero de 2022.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 14:36

En atención a las observaciones de la SNS se realizan ajustes a la certificación IPS13, en el análisis del indicador y en el resultado del mismo, por tanto, se aportan los documentos ajustados y se cambia el resultado del indicador.

Es importante indicar que en el análisis del indicador se da en detalle la explicación del ajuste.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 16/05/2022 21:23

Se reviso la atención prestada a las observaciones realizadas por la SNS, se corrigieron los soportes anexos de este indicador, dando como resultado coherente con dicho soportes, por lo tanto se acepta este indicador.

Autor: Edda Lorena Sintura Gómez

Fecha: 18/05/2022 19:49

De acuerdo con certificación anexa, la glosa inicial del período es de 18,89%, porcentaje superior al estándar establecido, el cual registra incremento respecto al mes anterior como consecuencia del proceso de depuración y consolidación de la información; no obstante, se requiere que la base de datos de glosa que se anexa como soporte del indicador sea totalmente clara; por ejemplo, al realizar el filtro por fecha de factura se encuentran fechas de abril de 2022 por lo que genera incertidumbre la consistencia de los datos, no obstante, esta fecha es igual a la fecha de la objeción, por lo que no es posible determinar si esta fecha es o no la de la factura.

Con base en lo anterior, se requiere para los próximos reportes:

- Se observa imprecisión en el documento de análisis, en el que se titulan las tablas como glosa definitiva por lo que se debe corregir y aclarar esta información.
- Informar el estado en que se encuentran las glosas iniciales detalladas y certificadas, las cuales ascienden a \$6.166 millones, así como los \$10.586 millones que se identifican desde 2009 y hasta marzo de 2021; lo anterior, teniendo en cuenta el bajo porcentaje de glosa definitiva. Es decir, se debe especificar si estas glosas se encuentran en conciliación, fueron levantadas u otras situaciones identificadas.
- Aclarar los diferentes campos de la base de datos de las glosas, específicamente lo relacionado con la fecha de la factura.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 15:08

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS13_
%_GLOSA_INICIAL(OBJECCION)
MARZO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 15:08

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS13_
%_GLOSA_INICIAL(OBJECCION)
MARZO.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 15:19

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS13_%GLOSA_INICIAL(OBJECION).pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 15:20
Nombre: 2. Balance_Prueba_31032022.xlsb	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 15:21
Nombre: 3. BASE_GLOSA_RECEPCION_OBJECIO NESENERO_ABRIL2022.xlsx	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 16/05/2022 14:12
Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS13_%GLOSA_INICIAL(OBJECION) MARZO_AJUSTADA_16052022.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 16/05/2022 14:12
Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS13_%GLOSA_INICIAL (OBJECION)_AJUSTADA_16052022.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 16/05/2022 14:51
Nombre: 5. BASE_RECEPCION_OBJECION_IPS13 _MARZO2022.xlsb	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 16/05/2022 14:51

Area: Presupuesto

Línea de acción: Corregir el déficit presupuestal

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Balance presupuestal con recaudo (Obligaciones)	0,77	1,00	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 15:39

En el periodo de MARZO de 2022, se presenta un resultado de 0,77 lo que indica que la ESE no logra cubrir el 100% sus obligaciones comprometidas al cierre de este periodo con este indicador.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 29/04/2022 08:35

Con respecto a este indicador se puede observar que la entidad no cubre si no el 77% de sus compromisos con los recaudo, muestra una mejoría pero no es suficiente para llegar la totalidad de los compromisos, se declina este indicador porque el resultado de los soportes (0,77) no coincide con el resultado de este indicador (0,07)

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 15:19

Atendiendo las observaciones de la Revisoria Fiscal se realiza ajuste del resultado en la plataforma.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 30/04/2022 12:25

se acepta este indicador con las correcciones que realizaron.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 16:35

De acuerdo con ejecución presupuestal y certificación anexa, el balance presupuestal con recaudo a marzo de 2022 es de 0,77, teniendo en cuenta que se registran obligaciones por valor de \$10.147 millones frente a un recaudo de \$7.791 millones, siendo insuficiente para cubrir el costo de operación.

No obstante, aunque se cubren en su mayoría las obligaciones de la operación principalmente con la recuperación de cartera de vigencias anteriores, el recaudo es insuficiente para sanear las deudas acumuladas, según certificación de \$71.095 millones de cuentas por pagar de vigencias anteriores a febrero de 2022 tan solo se han incorporado \$2.093 millones.

Se requiere para el próximo reporte detallar de manera adecuada la certificación IPS45/46 específicamente los compromisos, los cuales se deben desagregar según el término pactado contractualmente, en este aspecto se observa en archivo denominado "Base compromisos posteriores..." que existen compromisos por obligar en meses posteriores a marzo de 2022 por valor de \$9.399 millones, donde se registra en cada mes el valor que se obligaría, lo cual no es consistente con lo detallado en la certificación, donde solo se relacionan compromisos a marzo, se aclara que la desagregación no es según el mes en que se adquiere el compromiso sino los meses a los que corresponde o abarca este compromiso según la contratación suscrita.

De otra parte, es indispensable conciliar e identificar las obligaciones que se deben registrar al corte de cada período, información base para registrar en la certificación IPS45/46 las obligaciones según el mes de prestación del servicio o adquisición del bien, independiente del cobro y registro en la ejecución presupuestal, por ejemplo, en la certificación se indica que los compromisos al período informado ascienden a \$9.916 millones; sin embargo, las obligaciones se encuentran por mayor valor (\$10.147 millones).

Se aclara que los indicadores presupuestales deben medirse con la totalidad de obligaciones que se deben registrar al corte del período, independiente de su registro en la ejecución; lo anterior, con el fin de reflejar la realidad de la Entidad con relación al balance presupuestal - equilibrio.

Soportes			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 25/04/2022 15:26	
Nombre: 0. IPS45_ESE_HRPLOPEZ MARZO2022.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 25/04/2022 15:29	
Nombre: 0. IPS45_ESE_HRPLOPEZ MARZO2022.xlsx			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 25/04/2022 15:29	
Nombre: 0.A. ANEXO CERTIFICACION IPS45_46 -1.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 25/04/2022 15:29	
Nombre: 0.A. ANEXO CERTIFICACION IPS45_46 -1.xlsx			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 25/04/2022 15:30	
Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS45 MAR 2022.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 25/04/2022 15:30	
Nombre: 2. BASE_COMPROMISOS_POSTERIORES_MARZO2022.xlsx			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 25/04/2022 15:30	
Nombre: 3. EJECUCION DE GASTOS CORTE MARZO DE 2022.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 25/04/2022 15:36	
Nombre: 3. EJECUCION DE GASTOS CORTE MARZO DE 2022.xls			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 25/04/2022 15:36	
Nombre: 4. EJECUCION_DE INGRESOS CORTE MARZO 2022.pdf			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 25/04/2022 15:36	
Nombre: 4. EJECUCION_DE INGRESOS CORTE MARZO 2022.xlsx			
Balance presupuestal con reconocimientos (Obligaciones)	1,34	1,07	3
Comentarios			
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas		Fecha: 25/04/2022 16:56	
En el periodo de marzo de 2022, se presenta un resultado de 1,34 lo que indica que la ESE logra cubrir más del 100% de sus obligaciones comprometidas al cierre de este periodo con este indicador.			

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 29/04/2022 12:15

De acuerdo con la certificación anexa y demás soportes como la ejecución de ingresos a marzo de 2022, tenemos unos ingresos reconocidos por \$ 13.601.970.308, y en la ejecución de gastos a marzo del 2022 anexa tenemos una obligación de \$\$ 10.146.940.083,83 por lo tanto el indicador de 1.34 es correcto por y se acepta el indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 16:47

De acuerdo con ejecución presupuestal y certificación anexa, el balance presupuestal con reconocimiento a marzo de 2022 es de 1,34, teniendo en cuenta que se registran obligaciones por valor de \$10.147 millones frente a unos ingresos reconocidos de \$13.602 millones, los cuales en un porcentaje importante corresponden a recuperación de cartera de vigencias anteriores.

No obstante, aunque se cubren las obligaciones de la operación, el recaudo es insuficiente para sanear las deudas acumuladas, según certificación de \$71.095 millones de cuentas por pagar de vigencias anteriores a marzo de 2022 tan solo se han incorporado \$2.093 millones.

Se requiere para el próximo reporte detallar de manera adecuada la certificación IPS45/46 específicamente los compromisos, los cuales se deben desagregar según el término pactado contractualmente, además de tener en cuenta las observaciones realizadas en el indicador de "balance presupuestal con recaudo."

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 16:51

Nombre: 0. IPS46_ESE_HRPLOPEZ
MARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 16:51

Nombre: 0. IPS46_ESE_HRPLOPEZ
MARZO2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 16:52

Nombre: 0.A. ANEXO CERTIFICACION IPS45_46
-1.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 16:52

Nombre: 0.A. ANEXO CERTIFICACION IPS45_46
-1.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 16:54

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS46 MAR
2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 16:55

Nombre: 2.
BASE_COMPROMISOS_POSTERIORE
S_MARZO2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 16:55

Nombre: 3. EJECUCION DE GASTOS CORTE
MARZO DE 2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 16:56

Nombre: 3. EJECUCION DE GASTOS CORTE
MARZO DE 2022.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 16:56

Nombre: 4. EJECUCION_DE INGRESOS CORTE
MARZO 2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 16:57

Nombre: 4. EJECUCION_DE INGRESOS CORTE
MARZO 2022.xlsx

Componente: Jurídico

Area: Defensa Judicial

Línea de acción: Fortalecer la defensa judicial

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje recuperación títulos judiciales	0,000%	100,000%	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:02

En relación con el proceso de recuperación de depósitos judiciales; se informa a la Superintendencia Nacional de Salud, lo siguiente; Primero. Que a corte de MARZO del 2022, la entidad reporta 129 depósitos judiciales por recuperados o pendientes de pago, por valor total de \$ 2.314.518.257,11. Segundo. Que, de los 129 depósitos judiciales pendientes por recuperar, 128 depósitos con valor de \$2.313.120.336,71 pesos m/ct; fueron constituidos en procesos donde el Hospital figura como demandado. Y solo un depósito con valor de \$1.397.920,40 pesos m/ct; fue constituido en un proceso donde le Hospital figura como demandante, contra el Departamento de Salud de Bolívar. Seguidamente, informo que en el certificado del IPS 17, se presenta la relación de depósitos judiciales por recuperar. Por último, se reporta que para el mes de MARZO del 2022, la entidad no reporto recuperación de depósitos judiciales, por lo tanto, se reporta un 0% en cumplimiento de la meta establecida.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 27/04/2022 22:29

A la fecha, la oficina jurídica de la ESE - HRPL, ha identificado el numero de depósitos judiciales en los que figura como demandante y demandado, sin embargo en el mes de marzo no adelanto los oficios correspondientes a los despachos judiciales para efectos de solicitar la entrega respectiva. se recomienda continuar adelantando la labor oficiosa ante los despachos judiciales a efecto de materializar la entrega correspondiente

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 16/05/2022 07:00

Una vez verificados los soportes aportados y los comentarios de la gestión efectuados por la ESE, avalados por la Revisoría Fiscal se indica lo siguiente:

A. Respecto de la certificación se indica lo siguiente:

- La ESE realizó el cargue de los siguientes documentos: IPS17 diligenciado firmado en archivo de PDF, IPS17 diligenciado en formato de Excel sin firma, oportes de la gestión, con el análisis del indicador IPS17 con el porcentaje de recuperación de los títulos que fue del 0% en el mes de marzo de 2022.
- El certificado IPS17 está firmado por el jefe del área jurídica Dr. Jefferson Castro Romero, se encuentra totalmente diligenciado en las líneas y columnas respectivas frente a la gestión realizada, refleja la relación de los 129 títulos judiciales y pendiente por diligenciar las columnas de "Fecha de radicación del oficio(s) solicitando la devolución y el pago del título judicial" y la "Fecha de expedición del oficio del despacho ordenando el pago del título", las cuales obedecen a las actividades consiguientes, en el proceso de recuperación de los títulos judiciales, es decir, se presentan las certificaciones en debida forma y en los formatos de archivos Excel y PDF, este último firmado por el responsable.
- En enero 20 de 2022, el banco Agrario entregó la sabana de los títulos judiciales desde el año 2018 a diciembre 31 de 2021, en archivo Excel, es necesario actualizarla cada tres meses; conforme al lineamiento de la SNS.
- El resultado registrado corresponde a los soportes aportados, se presenta avance en la gestión, que hacen referencia a las actividades adelantadas en el periodo febrero 14 a marzo 13 de 2022 que se aportaron en la documentación subida al aplicativo; sin embargo, se aclaró con el Agente interventor que el periodo de reporte cubre el periodo completo hasta el 31 de marzo de 2022.

B. Respecto del indicador - El indicador de cumplimiento en la recuperación de títulos judiciales es de 0% frente a la meta establecida en la línea base.

- No se registran recuperación de títulos judiciales en este periodo de tiempo.
- Frente a la gestión, en el mes de febrero de 2022, se reportaron treinta y tres (33) oficios informando la medida especial de intervención forzosa administrativa de la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López de Valledupar, a cuatro (4) bancos, dos (2) al Tribunal Administrativo y a veintiocho (28) juzgados enviados en mes de enero de 2022; así mismo, Bancolombia levantó siete (7) medidas cautelares de embargo en procesos en curso contra la ESE en juzgados de Valledupar finalizando el mes de enero de 2022, avance en la gestión reportada en el mes de febrero de 2022.
- Se reitera que es necesario radicar los oficios solicitando la devolución y el pago de los títulos judiciales y lograr dicho objetivo.

- Frente al indicador, también es necesario tener en cuenta que la medición es acumulativa en los reportes siguientes; es importante tener claridad frente a los documentos soporte, los títulos por prescribir de la rama judicial, que se verifique en la página web la publicación de éstos. Realizar la vigilancia judicial, realizando seguimiento a los procesos en las diferentes instancias judiciales, en el cual se verifican procesos y se identifican títulos, como ya se cuenta con las fuentes de información, se debe ir realizando la depuración, iniciando con el cruce de información, analizando el estado de los títulos de acuerdo con las fuentes registradas en el indicador IPS17, a medida que va avanzando la medida es necesario que se realicen los registros correspondientes, también deben adjuntarse los soportes de cada periodo, se requiere que contablemente adelanten la depuración de los títulos que se paguen o fraccionados o con conversión, para que quede adecuadamente registrada la información por cada tercero, es necesario que la entidad realice la verificación desde el aspecto jurídico, de igual forma adelante las validaciones para el registro financiero; con el objeto de que la información sea concordante entre las áreas y corresponda a la realidad de la ESE, se debe verificar el estado del proceso asociado a cada título judicial, una vez efectuado el análisis de cada caso se recomienda proceder a la toma de decisión respecto a: impulso procesal o uso de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC)

- El recaudo, especialmente en los títulos judiciales en que la ESE es demandado que asciende a \$2.313 millones; se requiere verificar el estado de cuenta y hacer el recaudo.

- Se recomienda que vaya ajustando el formato IPS17 de acuerdo con la gestión de los títulos, las decisiones respecto a los títulos recuperados y los pendientes de recaudar, así como el depósito con valor de \$1.397.920; proceso que fue constituido contra el Departamento de Salud de Bolívar, donde la ESE Hospital es demandante, es necesario analizarlo, conocer el estado y definir lo correspondiente.

C. RECOMENDACIONES: Para el reporte del mes de abril y siguientes, se debe incluir en la parte final del formato IPS17 de reporte de títulos de la ESE a la SNS en PDF, el grado de recuperación de los títulos judiciales, aunque su resultado sea 0%; toda vez que debe quedar claro el resultado del indicador en el documento firmado por el Jefe Jurídico. Frente a la respuesta del banco Agrario, en los siguientes términos: "...Consideramos importante informar que, revisada la base de datos de los embargos aplicados en el Banco Agrario de Colombia, a la fecha las cuentas bancarias de la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López de Valledupar, con NIT. 892.399.994-5, presentan treinta y seis (36) embargos registrados y vigentes en nuestro sistema de embargos...". Es necesario que se realice un análisis de estos embargos relacionados en el Anexo 2. PQR – 1662020 adjuntado en el reporte a FENIX del mes de marzo de 2022; aunque el Banco Agrario no los haya aplicado a las cuentas de la ESE. Se reitera el deber de la ESE de realizar gestión para contar con los insumos para analizar y la toma de decisiones respecto a los títulos identificados y gestionados, efectuar un seguimiento a las solicitudes y respuestas de las diferentes entidades, realizar la conciliación con el área contable, circularización de los títulos. Hacer seguimiento a los títulos por prescribir de la rama judicial; reportar lo relacionado con los cortes según cronograma de la rama, información que puede ser consultada en el enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/unidad-de-presupuesto/depositos-judiciales-ley-1743>, realizar la conciliación con el área contable, circularización de los títulos Se recomienda a la Revisoría Fiscal, que, desde su rol de auditoría, se adelanten auditorías al proceso de depuración de títulos; generando informes periódicos a la SNS, verificar que los soportes cargados correspondan de acuerdo con el periodo y que la sábana de títulos del Banco Agrario se actualice en forma trimestral., realizar seguimiento para que queden ajustados en los estados financieros y que la información que le llega a la SNS sea confiable, para el reporte del mes de abril 0 en su defecto para el reporte de mayo de 2022, se espera un análisis completo del indicador por parte de dicha dependencia.

Se ACEPTA el indicador, con fundamento en la documentación aportada por la ESE y avalada por la Revisoría fiscal; aunque no hubo avance significativo en la gestión realizada en la recuperación de los títulos judiciales; instando a la administración de la ESE a avanzar en la depuración, análisis y recuperación de los títulos judiciales.

Soportes

Nombre: 0. IPS17_CERTIFICACION_
%RECUPERACION_TITULOS_JUDICIA
LES_MARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 16:58

Nombre: 0. IPS17_CERTIFICACION_
%RECUPERACION_TITULOS_JUDICIA
LES_MARZO2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 16:58

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS17_
%RECUPERACION_TITULOS_JUDICIA
LES-MARZO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 16:58

Nombre: Anexo 1. Respuesta Banco Agrario.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:02

Nombre: Anexo 2 . PQR - 1662020 - Relacion de
Embargos.pdf

Procesos judiciales contestados dentro del término legal, incluidas las tutelas	100,000%	100,000%	3
---	----------	----------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:05

Durante el mes de MARZO del 2022, la oficina jurídica del Hospital continuó con el proceso depuración y verificación de los procesos judiciales de la entidad, obteniendo como resultado los siguientes datos: • 288 - Procesos judiciales activos; donde el Hospital figura como de DEMANDADO, a corte de MARZO 2022 (IPS 18-1). • 03 - Nuevo Proceso judicial reportado en el mes de MARZO 2022; se reporta la contestación de los procesos. • 00 - Procesos judiciales fallados en segunda instancia a favor del Hospital para el mes de MARZO 2022. • 00 - Procesos judiciales fallados en primera instancia a favor del Hospital para el mes de MARZO 2022. • 00 - Procesos judiciales fallados en segunda instancia en contra del Hospital para el mes de MARZO 2022. • 01 - Procesos judiciales fallados en primera instancia en contra del Hospital para el mes de MARZO 2022. • 06 - Audiencias celebradas en el mes de MARZO 2022; la entidad asistió a los 6 audiencias fijadas para el mes. • 05 - Notificaciones de Acciones de Tutelas en el mes de MARZO 2022; se porta la contestación de las acciones de tutela. De este modo, se dio cumplimiento al 100% a la meta establecida.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 27/04/2022 23:04

Revisoría fiscal verifica el cumplimiento de las actividades judiciales propuestas dentro del cronograma marzo 2022. - No se evidencia la presentación por parte del abogado de la entidad, de decisión del comité de conciliación en las audiencias iniciales desarrolladas. - se recomienda acreditar decisión y acta del comité de conciliación de la entidad en la audiencia inicial para efectos de constancia. - se verifica entrega de cronograma de actividades judiciales mes de abril 2022. - Se solicita cronograma de actividades periodo mayo dentro de los primeros días del mes

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 16/05/2022 07:07

Procediendo a verificar los soportes aportados y los comentarios de la gestión efectuados por la ESE, revisados y avalados por la Revisoría Fiscal se indica lo siguiente:

A. INDICADOR IPS 18

- La certificación del indicador IPS18 se presenta conforme lo exigido por la SNS, está firmada por el responsable del área jurídica, en el formato indicado, donde se incluyen 6 tutelas notificadas y contestadas y 6 actuaciones judiciales adjuntadas en el reporte y realizadas en este periodo de tiempo.

- La ESE recibió en marzo de 2022, nueve (9) fallos de tutela a favor, algunos contestados en el mes de febrero

- Las actuaciones judiciales fueron realizadas con la debida oportunidad, para un grado de cumplimiento del indicador del 100%, al cumplir con los términos de éstas, según adjuntos del reporte del mes de marzo de 2022. B. INDICADOR IPS18-1

- La ESE presenta el formato en archivo de PDF y Excel. - La certificación está firmada por el responsable del área jurídica, con un reporte del 100% de cumplimiento

- En la Certificación del Indicador IPS18-1, se registran 228 procesos judiciales en ejecución por valor de \$101.600 millones, disminuyendo respecto del mes de febrero de 2022, que se habían reportado 233 procesos por valor de \$110.579 millones; indicando la ESE que obedece a la depuración de éstos, donde se encontraron ocho (8) procesos duplicados en la base de datos y se realizó el ajuste correspondiente, anexando la relación de estos procesos y verificando que efectivamente estaban repetidos y que en la relación están incluidos los procesos denunciados.

- En el certificado IPS18-1 la ESE da cuenta de 228 procesos activos (aunque en el documento de análisis, se evidencia un error de digitación en el segundo párrafo, porque indica que los procesos activos son 288, sin embargo, más adelante, en el desarrollo del mismo documento refiere 228 procesos, dato verídico). - la ESE cuenta con 87 procesos judiciales fallados en contra y pendientes de pago, por valor de \$24.104 millones y 18 procesos activos como demandante por valor de \$8.932 millones y 39 procesos con actuaciones en el mes de marzo de 2022, que se anexaron al reporte del mes.

- Desde el inicio de la medida de intervención forzosa administrativa, han notificado 5 procesos nuevos, de los cuales 2 fueron en febrero y 3 en el mes de marzo; así como 2 procesos fallados en contra, uno en enero y el otro en marzo de 2022.

- El reporte de marzo de 2022, da cuenta de asistencia a seis (6) audiencias, 3 audiencias iniciales, 1 conciliación extrajudicial, 1 audiencia probatoria y una audiencia de trámite y juzgamiento.

- En respuesta a solicitud de la Revisoría Fiscal, frente a la planeación de las actuaciones judiciales, la ESE da cuenta de 16 actuaciones notificadas en marzo, para respuesta en el mes de abril de 2022.

Se ACEPTA el indicador

Soportes	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 17:03
Nombre: 0. IPS18_CERTIFICADO_PROCESOS_JUDICIALES_MARZO2022.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 17:03
Nombre: 0. IPS18_CERTIFICADO_PROCESOS_JUDICIALES_MARZO2022.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 17:03
Nombre: 0.A IPS18- 1_Certificacion_RELACIÓN_PROCESOS_JUDICIALES_MARZO2022.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 17:04
Nombre: 0.A IPS18- 1_Certificacion_RELACIÓN_PROCESOS_JUDICIALES_MARZO2022.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 17:04
Nombre: 1_ANALISIS_INDICADOR_IPS18_PROCESOS_JUDICIALES-MARZO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 17:04
Nombre: 2_Base_Acciones Constitucionales.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 17:05
Nombre: Anexo 1. SOPORTES_ACTUACIONES_PJ_PART E_I_DE1AL9.zip	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 17:07
Nombre: Anexo 2. SOPORTES_ACTUACIONES_PJ_PART E_II_DE11AL20.zip	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 17:08
Nombre: Anexo 3. SOPORTES_ACTUACIONES_PJ_PART E_III_DE21AL30.zip	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 17:09
Nombre: Anexo 4. SOPORTES_ACTUACIONES_PJ_PART E_IV_DE31AL35.zip	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 17:15
Nombre: Anexo 5. SOPORTES_ACTUACIONES_PJ_PART E_V_DE36AL37.zip	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 17:16
Nombre: Anexo 6. SOPORTES_ACTUACIONES_PJ_PART E_VI_DE38AL39.zip	

Componente: Mercadeo

Area: Mercadeo

Línea de acción: Revisar y ajustar el portafolio de servicios según demanda y proyección de la entidad

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Valor de facturación del período	\$3.450.546.794,00	\$4.111.817.695,00	2

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:23

A corte del mes de marzo de 2022 la entidad facturó la suma de \$3.450.546.794,00 por atención de servicios de salud de la población perteneciente a los diferentes regímenes y a la población migrante irregular del municipio de Valledupar, es relevante destacar un comportamiento positivo en el aumento de los usuarios atendidos y por ende el reflejo del valor facturado en relación a la línea base.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 29/04/2022 12:24

A corte del mes de marzo la entidad facturó la suma de \$3.450.546.794,00 por todos los conceptos de ingresos, si duda que se ve la mejoría pero todavía no es suficiente para cubrir la meta que es de 4112 millones. Es importante resaltar la tendencia al alza que se ha reflejado mes a mes, el incremento de usuarios, se recomienda optimizar al máximo el sistema de facturación para sobrepasar la meta, que es tan necesaria para resolver el tema de flujo de recursos para la institución., se acepta este indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 16:51

De acuerdo con certificación y conciliación de facturación, en marzo de 2022 se registró un valor facturado de \$3.451 millones, observando mejoramiento respecto a la línea base y el período anterior, no obstante, se encuentra por debajo de la meta establecida, por lo tanto, se debe continuar implementando las acciones propuestas en el plan de acción con el fin de mejorar la producción de servicios. De otra parte, se requiere para los próximos seguimientos precisar en el análisis del indicador si el nivel de facturación del período cubre el costo de operación.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 16:52

De acuerdo con certificación y conciliación de facturación, en marzo de 2022 se registró un valor facturado de \$3.451 millones, observando mejoramiento respecto a la línea base y el período anterior, no obstante, se encuentra por debajo de la meta establecida, por lo tanto, se debe continuar implementando las acciones propuestas en el plan de acción con el fin de mejorar la producción de servicios.

De otra parte, se requiere para los próximos seguimientos precisar en el análisis del indicador si el nivel de facturación del período cubre el costo de operación.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:18

Nombre: 0.
IPS21_CERTIFICACIÓN_VALOR_FACTURACIÓN.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:18

Nombre: 0.
IPS21_CERTIFICACIÓN_VALOR_FACTURACIÓN.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:24

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS21_VALOR_FACTURACION_PERIODO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:26

Nombre: 2. Balance_Prueba_31032022.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:27

Nombre: 3. ACTA CONCILIAION CONTABILIDAD Y FACTURACIÓN MAR 2022.pdf

Línea de acción: Revisar y ajustar los mecanismos de venta de servicios a diferentes pagadores

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de cumplimiento en la meta de facturación del período	83,920%	100,000%	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:35

A corte del mes de marzo de 2022 se cumplió en un 93.92% con la meta de facturación propuesta al inicio de la intervención (\$4.111.817.695) al generar una facturación de \$ 3.450.546.794

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 29/04/2022 12:30

De acuerdo con certificación y balance de comprobación, en marzo de 2022 el porcentaje de cumplimiento en la meta de facturación fue del 93.92%, teniendo en cuenta que se facturaron \$3.451 millones de los \$4.112 millones proyectados. Por lo que se recomienda se siga en esta labor de mercadeo para cumplir la meta.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 16:55

De acuerdo con certificación y balance de comprobación, en marzo de 2022 el porcentaje de cumplimiento en la meta de facturación fue del 83,92%, teniendo en cuenta que se facturaron \$3.451 millones de los \$4.112 millones proyectados.

No obstante, se declina indicador teniendo en cuenta que se registra diferencia entre el cálculo y certificación frente al resultado registrado.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 08:21

Atendiendo las observaciones de la Supersalud, se ajusta el resultado del indicador en la plataforma, quedando concordante con el dato de la certificación IPS20, así mismo, se adjunta análisis del indicador con el ajuste en el porcentaje en el cuerpo del documento.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 16/05/2022 21:18

Se realizó la verificación de las observaciones realizadas por la SNS, y encontramos que la entidad hizo los correctivos necesarios en los soportes adjuntos, por lo tanto se acepta este indicador.

Autor: Edda Lorena Sintura Gómez

Fecha: 18/05/2022 19:51

Se ajusta resultado, por lo tanto, se acepta indicador.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:32

Nombre: 0. IPS20_CERTIFICACIÓN_%CUMPLIMIENTO_FACTURACIÓN.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:32

Nombre: 0. IPS20_CERTIFICACIÓN_%CUMPLIMIENTO_FACTURACIÓN.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:33

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS20_%CUMPLIMIENTO_META_FACTURACION.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:35

Nombre: 2. Balance_Prueba_31032022.xlsb

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 20:55

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS20_%CUMPLIMIENTO_META_FACTURACION_AJUSTADO_16052022.pdf

Valor de ingresos percibido de los operadores de servicios

\$0,00

1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 22:24

A corte del mes de marzo de 2022, se presenta resultado sin dato, toda vez que se encuentra en el proceso de conciliación, y dentro de la documentación se encuentra un segundo convenio que corresponde a una UT, en el análisis del indicador se detallan aspectos de lo revisado, la meta debe ser propuesta ante la SNS en el mes de mayo de 2022, toda vez que se deben revisar los dos contratos para establecer el porcentaje de ingresos y la negociación correspondiente.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 29/04/2022 12:41

Este indicador continúa sujeto a la revisión del contrato suscrito con el operador del servicio de oncología, una vez se tengan los resultados se definirá el valor de la meta e iniciará la medición respectiva. se espera agilidad y cumplimiento dentro del plazo previsto por el Agente Especial Interventor. En el mes de mayo la administración espera tener la meta propuesta para la SNS de este indicador

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 17:00

Este indicador continúa sujeto a la revisión del contrato suscrito con el operador del servicio de oncología, una vez se tengan los resultados se definirá el valor de la meta e iniciará la medición respectiva, se espera agilidad y cumplimiento dentro del plazo previsto por el Agente Especial Interventor, el cual se extendió para mayo de 2022 según la solicitud registrada en el comentario.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 22:20

Nombre: 0. IPS19_INGRESOS_OPERADORES_MARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 22:20

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS19_VALOR_INGRESOS_OPERADORES_MARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 22:20

Nombre: 3. CARTERA_X_EDADES_CONSORCIO_ONCOLOGIA_MARZO2022.pdf

Area: Servicio al Cliente

Línea de acción: Mejorar la percepción de calidad de servicios por parte de los usuarios

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de satisfacción de los usuarios	88,980%	95,000%	2

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:00

A corte del mes de marzo de 2022 se obtiene un resultado de satisfacción global de usuarios del 88,98%, el cual corresponde a la aplicación de 481 encuestas de forma presencial a los usuarios en los diferentes servicios.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 27/04/2022 16:46

En el mes de Marzo de 2022, la E.S.E. ha certificado un resultado de 88,98% en el indicador de Proporción de Satisfacción Global de los usuarios. Se evidencia un descenso en el resultado de este indicador en los últimos tres meses, respecto a la línea base, la cual se evaluó en el mes de Noviembre de 2021 y arrojó un resultado de 93,88%. Se aplicaron en el mes de marzo de 2022 481 encuestas. A la fecha la institución no cuenta con una metodología definida y documentada para el cálculo del tamaño de la muestra del número de encuestas a aplicar, por lo que transitoriamente usarán el total de usuarios egresados de los servicios hospitalarios y de consulta externa del mes inmediatamente anterior, por lo cual se obtiene un universo total de 3.234 (se entiende que este sea el total de egresos de los servicios hospitalarios y de consulta externa del mes de febrero, se sugiere ser más explícito) para el mes de Marzo de los cuales se encuestó el 38,28%, de ellos el 32,52% correspondía a usuarios de servicios hospitalarios y el 5,77% a usuarios de consulta externa; se sugiere que sea más equitativo el número de encuestas a aplicar, según el número de egresos. En el Análisis del indicador, se evidencia cuadro consolidado de la tabulación de las encuestas de satisfacción con base en la pregunta trazadora del indicador, también se adjunta como soporte individual, En cuanto a PQRS, se recibieron en el mes de marzo 11 quejas y 3 sugerencias, para un total de 14 solicitudes. Todas fueron resueltas antes de 5 días según el soporte adjunto "Consolidado de las PQRS del mes de Marzo". El 50% de las solicitudes fueron generadas desde el servicio de urgencias, el cual, según ha referido el agente interventor desde el mes de marzo se ha incrementado la demanda del servicio como respuestas a las gestiones precontractuales que ha adelantado con las diferentes Eps. La E.S.E. hizo apertura de buzón de sugerencia los días 03, 10, 17, 24 y 31 de Marzo, sin embargo se observa que el buzón del servicio de urgencias tardó mucho en abrirse, desde el 03 de marzo fue abierto nuevamente el 31 de marzo, así las cosas se pierde oportunidad en la gestión de las PQRS se sugiere garantizar que la apertura de los buzones sea mínimo cada 15 días. Se Evidencia acta de comité de ética del 23 de marzo de 2022, en la cual se trata el tema de la gestión de buzones para PQRS en diferentes áreas de la institución. Se sugiere aprovechar estas reuniones para la formulación, adopción y seguimiento de planes de mejora ante las diferentes PQRS recepcionadas en la E.S.E. Refiere la E.S.E. que en el mes de marzo de 2022 se realizó reunión con la asociación de usuarios de Consulta Externa, sin embargo, soporte adjunto, el cual está repetido no corresponde al acta como está denominada sino que contiene evidencias fotográficas.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 15:27

Atendiendo las observaciones de la Revisoría Fiscal se aporta acta de asociación de usuarios correspondiente al mes de marzo de 2022.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 30/04/2022 13:27

Se verifica soporte presentado por la E.S.E, el cual corresponde a la denominación del mismo, es decir "ACTA_ASAMBLEA_ASOCIACIÓN_USUARIOS_MARZO2022"

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 05/05/2022 19:46

Se realiza la verificación del indicador de proporción de Satisfacción Global de usuarios para el mes de marzo con un resultado del 88.98% evidenciando una disminución respecto del resultado del mes inmediatamente anterior, de acuerdo con la certificación enviada, asimismo, se relaciona que 480 usuarios respondieron la pregunta de satisfacción global con un total de 428 registros como buena o muy buena, en el análisis remitido para este indicador se identifica que la población encuestada aumento impactando de forma positiva la medición del indicador específicamente en los servicios de salud mental, hospitalización y cirugía, también, fue posible identificar que en los servicios de salud mental, hospitalización y cirugía se presentan demoras en la llegada de los especialistas. Dentro de otras actividades ejecutadas por la ESE esta la gestión de las PQRS en la que relacionan: i) buzones de sugerencias que se encuentran ubicados en las diferentes áreas de la institución y oficina de atención al usuario SIAU; ii) de manera presencial; iii) telefónica; iv) correo electrónico siau@hrplopez.gov.co. De las actividades en mención se verifica el análisis y registro fotográfico, adicionalmente, se anexa el consolidado de las encuestas por servicio con resultados de acuerdo con la información validada en las bases de datos remitidas en formato Excel, se adjunta muestra de 18 encuestas, soportes de acta de apertura de buzón, asamblea de asociación de usuarios el día 17/03/2022 en el que registran los avances de la ESE y acta del comité institucional de ética hospitalaria. El referente designado por la revisoría fiscal deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar el soporte de las actividades de monitoreo realizadas discriminando la trazabilidad de los resultados desde el inicio de la medida. De acuerdo con la validación de los soportes se identifica que el reporte del mes de marzo cuenta con la información acorde con las observaciones generadas el mes anterior. ACEPTADO

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:41

Nombre: 0.
IPS22_CERTIFICADO_SATISFACCION
_USUARIOS_MARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:44

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADO_SATISFACCION
_USUARIOS_MARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 17:45

Nombre: 2.
CONSOLIDADO_TABULACION_ENCUE
STA_MARZO2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 17:59
Nombre: 3. MUESTRA DE ENCUESTAS REALIZADAS_compressed.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:01
Nombre: 4. CONSOLIDADO DE LAS PQRS MARZO.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:02
Nombre: 5. ACTAS DE APERTURA DE BUZÓN.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:05
Nombre: 6. ACTA No.3 COMITÉ_ÉTICA_MÉDICA_marzo 2022.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:06
Nombre: 7. ACTA_ASAMBLEA_ASOCIACIÓN_USU ARIOS_MARZO2022.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:07
Nombre: 7. ACTA_ASAMBLEA_ASOCIACIÓN_USU ARIOS_MARZO2022.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:07
Nombre: 8. LISTAS_ASISTENCIA_DERECHOS Y DEBERES.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 29/04/2022 15:24
Nombre: 7. ACTA_ASAMBLEA_ASOCIACIÓN_USU ARIOS_MARZO2022.pdf	

Componente: Técnico Científico

Area: Efectividad de la atención

Línea de acción: Mejorar los indicadores de morbi mortalidad en la población usuaria o afiliada

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Tasa de mortalidad materna	0,00	0,90	2

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 22:46

En el mes de marzo de 2022, ingresaron en la institución 166 gestantes al servicio de maternidad, para atención de partos y cesáreas, 53 gestantes mas que en el mes de febrero, no presentándose durante este mes muertes relacionadas con la atención materna. El numero de nacidos vivos en el mismo mes es de 170; partos simples 162 y partos gemelares 8.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 27/04/2022 19:26

Durante el mes de marzo de 2022, en la E.S.E. no se presentaron muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio (42 días después del parto) por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o puerperio o su manejo. El indicador ha manejado el mismo resultado de la línea base desde el mes de Noviembre de 2021. De acuerdo a la certificación de la E.S.E. el número de nacidos vivos en el mes fue de 170, de los cuales 83 fueron por cesárea y 87 por parto espontáneo de acuerdo a soporte 2 "Nacidos vivos marzo 2022". En el análisis del indicador se detalla el histórico de mortalidad materna desde la vigencia 2017 por mes, en donde hasta la fecha es en el año 2022 donde se refleja mejor comportamiento. En caso de presentarse el evento en la E.S.E. la metodología utilizada para el análisis de las muertes maternas es ruta de la vida camino a la supervivencia donde se establecen las 4 demoras: reconocimiento del problema, oportunidad de la decisión y de la acción, acceso a la atención/logística de referencia y calidad de la atención. Como parte de la gestión del periodo, la E.S.E. menciona que se avanzó en el proceso de atención del parto humanizado con enfoque etnocultural y adjuntan algunas evidencias fotográficas, sin embargo, no aclaran las acciones implementadas para lograr ese parto humanizado con enfoque etnocultural, se sugiere en adelante ampliar o detallar cuando se mencionen este tipo de acciones. En el análisis del indicador, indica la E.S.E. que se atendieron 166 gestantes en el servicio de maternidad, para atención de partos y cesáreas, valor que se corrobora en el soporte 2 "Nacidos vivos marzo 2022" quitando los duplicados por los partos gemelares. La E.S.E. aporta soporte 4. "Urgencias_maternidad_marzo2022", en donde se evidencian registros de atenciones de urgencias relacionadas con maternidad, sin embargo, algunas tienen fecha de ingreso de febrero. Este insumo es de utilidad para el análisis de las principales causas de consulta maternas al servicio de urgencias y con ello orientar o priorizar acciones de formación y entrenamiento en guías de práctica clínica al personal del área. Si se aporta un insumo como este se sugiere justificar o referenciar en el análisis del indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 05/05/2022 19:46

De acuerdo con la certificación emitida por la ESE no se presentaron casos de mortalidad materna dando cumplimiento a la meta establecida de 0.9%, en el seguimiento a las gestantes se verifica base en formato Excel con 170 registros de nacidos vivos esta información validada en el anexo en formato Excel remitido acorde al dato reportado, se realiza la validación del análisis del indicador en el cual relacionan las acciones adelantadas como es el caso del parto humanizado con enfoque etnocultural, adicionalmente, se adjunta un archivo con la morbilidad materna del mes de reporte identificando dentro de los diagnósticos: hemorragia precoz del embarazo y preeclampsia severa con casos de atenciones en población migrante venezolana, asimismo, en la base de datos en formato Excel se identifican 160 registros de urgencias de maternidad en el que al revisar el aseguramiento 91 de ellos corresponde a secretaria de salud del cesar extranjeros paquete partos -cesáreas lo que refleja un alto de porcentaje de atenciones para esta población con un ARO por lo tanto es necesario se relacione en la trazabilidad cuales son las acciones adelantadas en el nivel de referencia de las usuarias y si por parte de estos prestadores de primer se está dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 3280 de 2019, en su ANEXO 3. Condiciones para remitir a mayor nivel una unidad de cuidado obstétrico de mayor complejidad, Se recomienda la identificación de las siguientes condiciones y factores de riesgo para la determinación del lugar o nivel de atención del parto, aplicando el criterio médico para aquellas condiciones que escapan al siguiente listado, el cual se considera una lista orientadora y no exhaustiva de las condiciones o factores que inciden sobre la decisión de remitir a la gestante a una unidad de cuidado obstétrico de mayor complejidad (Nivel II o superior). Lo anterior, dadas las competencias de los diferentes aseguradores. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar los soportes de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 25/04/2022 22:50

Nombre: 0.
IPS36_CERTIFICADO_TASA_MORTALIDAD_MATERNA_MARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 25/04/2022 22:50

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS36_TASA_MORTALIDAD_MATERNA_marzo.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 25/04/2022 22:51

Nombre: 2. NACIDOS VIVOS MARZO2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 25/04/2022 22:51

Nombre: 3.
MORBILIDAD_MATERNA_MARZO2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 25/04/2022 22:51

Nombre: 4.
URGENCIAS_MATERNIDAD_MARZO2022.xlsx

Tasa de mortalidad perinatal	11,62	14,00	3
------------------------------	-------	-------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 25/04/2022 18:26

A corte del mes de marzo de 2022 en la institución se registra la atención de 170 nacidos vivos y dos (2) casos de mortalidad perinatal. La tasa de mortalidad perinatal en el mes de marzo es de 11.62 muertes por 1000 nacidos vivos. Se realizó unidad de análisis de los casos presentados con el propósito de analizar la atención brindada por la institución, para el resumen de la historia clínica se utiliza la metodología del anexo 4 del protocolo del instituto nacional de salud de mortalidad perinatal y neonatal.

Autor: Jose Alberto Henriquez David **Fecha:** 27/04/2022 21:12

La tasa de mortalidad perinatal en la E.S.E. fue de 11,62 por 1000 nacidos vivos, en el mes de marzo de 2022; se presentaron 2 muertes perinatales y 170 nacidos vivos. En este mes se evidencia cumplimiento del indicador el cual es hasta 14, y además mejoró el resultado comparado con el resultado del mes de febrero de 2022. La institución aporta bases de datos de nacidos vivos y base de mortalidad perinatal del SIVIGILA, en donde se verifica que una de las muertes perinatales correspondía a madre de nacionalidad migrante venezolana y una de madre Colombiana. Presenta la E.S.E. en el análisis del indicador, el comportamiento histórico de muertes perinatales desde el año 2017, evidenciando que en el primer trimestre de 2022 se presentaron menos muertes perinatales comparados con los primeros trimestres de las vigencias pasadas. Entre las acciones de mejora implementadas por la institución en aras de prevenir las muertes perinatales, se encuentran Reactivación del Programa Madre Canguro intrahospitalario. Se anexa registro fotográfico. Anexo N° 7 y se programan acciones de formación para el mes de abril de 2022 En análisis del indicador refiere la E.S.E. que en el anexo 4 se adjuntan Unidad de análisis de los 2 casos presentados de mortalidad neonatal temprana, sin embargo, solo se adjunta un caso, el del Hijo De María Agustina Torres Racigo, se solicita adjuntar soporte de unidad de análisis de ambos casos. De igual manera solo se evidencia una lista de asistencia de unidad de análisis del 30 de marzo de 2022 y solo se adjunta un certificado de defunción. De acuerdo a unidad de análisis realizado por la E.S.E., la muerte perinatal de Hijo De María Agustina Torres Racigo, fue no evitable.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas **Fecha:** 29/04/2022 19:23

Atendiendo las observaciones de la Revisoría Fiscal se aportas las dos unidades de análisis, las cuales fueron elaboradas en reunión del 30 de maro de 2022, como consta en la lista de asistencia.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 30/04/2022 13:40

La E.S.E. aporta soporte 4. "Unidad de análisis mortalidad_2_muertes", en el cual se evidencia la unidad de análisis de los dos casos reportados como muerte perinatal en el mes de marzo de 2022. En ambos casos existió demora en la calidad de la atención en lo relacionado con "PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EFICIENTES" y ambas fueron muertes No evitables. Un caso fue atendido en casa, de procedencia de una vereda del Municipio de Pueblo Bello Cesar, y el otro caso fue procedente del Municipio de Manauare Cesar de nacionalidad Venezolana, con antecedente de trauma obstétrico (caída de su propia altura) por lo cual tuvo parto prematuro inevitable.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 11:24

De acuerdo con la certificación emitida por la ESE se presentaron dos (2) casos de mortalidad perinatal con un resultado para el indicador del 11.62, es decir, nuevamente se encuentra sobre la meta establecida de 14, dentro de los soportes incluidos se evidencia una base en formato Excel con 170 registros de nacidos vivos, los casos fueron clasificados como no atribuibles a la ESE y se identifica que corresponden a madres de nacionalidad venezolana y otro colombiana, el análisis institucional refieren de forma detallada las condiciones de las muertes presentadas con las estrategias dentro de las que se evidencia: reactivación Programa madre canguro intrahospitalario – Lactancia materna exclusiva – fortalecimiento vínculo afectivo madre-hijo, se adjunta una base de datos con seis registros de bajo peso al nacer, cuatro sin aseguramiento, no obstante, a pesar de las gestiones adelantadas se le recuerda a la ESE que se debe enviar el soporte del COVE realizado con la Entidad Territorial de acuerdo a lo establecido normativamente, asimismo, se debe relacionar la información de los compromisos de las aseguradoras responsables de estos afiliados. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar los soportes de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:36
Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS36 TASA MORTALIDAD PERINATAL.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:36
Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS38_TASA_MORTALIDAD_PERINATAL_MARZO2022.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:38
Nombre: 2. Base de datos_nacidos_vivos_RUAF marzo 2022.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:38
Nombre: 3. Base mortalidad perinatal SIVIGILA marzo 2022.xls	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:39
Nombre: 4. Unidad de análisis.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:39
Nombre: 5 Listado de asistencia de las Unidades de Análisis.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:39
Nombre: 6 Enmienda estadística al certificado de defunción y RUAF.jpeg	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:40
Nombre: 7. Registro fotografico PLAN CANGURO 2022.pdf	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:40
Nombre: 8. Base bajo peso al nacer marzo 2022.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 18:40
Nombre: 9. Mortalidad general marzo 2022.xlsx	
Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 29/04/2022 16:26
Nombre: 4. Unidad de analisis mortalidad_2_muertes.pdf	

Area: Experiencia de la Atención

Línea de acción: Mejorar las condiciones de acceso y la oportunidad en la Prestación de Servicios

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Oportunidad de la asignación de cita en la Consulta Médica Especializada (días)	6,31	6,00	3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:31

Para el periodo del mes de marzo 2022 se asignaron 2,133 citas ambulatorias de medicina especializada y el tiempo de espera en total en días fue de 1,461 obteniéndose como promedio de espera por cita asignada 6,31 días.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 28/04/2022 05:22

En el mes de marzo de 2022, en la E.S.E. el total de citas asignadas en medicina especializada fue de 2133 con una Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita para que ser atendido en la consulta médica especializada y la fecha en que es atendido por el especialista de 13.461; información que se encuentra soportada en la certificación de la IPS. Sin embargo, Se observa omisión de un dígito en el valor de tiempo de espera en el comentario realizado por agente interventor, que registra este dato como de 1461 días y de igual manera en el análisis del indicador, página 3, refiere la E.S.E. "Para el periodo del mes de marzo 2022 se asignaron 2,133 citas ambulatorias de medicina especializada y el tiempo de espera en total en días fue de 1,461 obteniéndose como promedio de espera por cita asignada 6,31 días", con la cifra indicada se afecta el resultado del indicador, es evidente que se trata de un error de digitación pero debe ser corregido. En lo meses enero y febrero hubo cumplimiento de la meta del indicador, pero en el mes de marzo se observa una ligera desviación. La E.S.E realiza una observación importante respecto al número de citas por medicina especializada asignadas en el mes de marzo, el cual incrementó considerablemente, pasando de asignar 630 a 2133 en el mes de marzo. La E.S.E. adjunta soporte de Constancia de Habilitación, en donde se corrobora que cuentan con las siguientes especialidades habilitadas del grupo de servicios de consulta externa: Anestesia, Cardiología, Cirugía general, Cirugía pediátrica, Dermatología, Endocrinología, Gastroenterología, Ginecología, Infectología, Medicina interna, Neumología, Neurología, Oftalmología, Ortopedia y/o traumatología, Otorrinolaringología, Pediatría, Psiquiatría, Urología, Cardiología Pediátrica, Cirugía plástica y estética, Ginecología oncológica, Neurocirugía, Cirugía maxilofacial, Otras especialidades como Infectología pediátrica y neonatología. Así mismo en el análisis del indicador se enlistan las mismas especialidades, indicando para cada una la cantidad de citas asignadas en el mes y el tiempo de espera para cada una, encontrando que las tres especialidades con mayor desviación en la oportunidad fueron Ginecología oncológica, Dermatología y Otorrinolaringología con 11.95, 9.27 y 8.66 días respectivamente. Aclara la institución que por la baja demanda de servicios encontrada al inicio de la intervención estas y otras especialidades solo estaban contratadas para brindar atención una vez a la semana pero que ya están observando la necesidad de ajustar la contratación la cual ya ha tenido algunas modificaciones respecto a la modalidad o tipo de contrato pasando de Asociaciones Sindicales a contratación directa por prestación de servicios, definiendo las horas a ofertar por especialidades teniendo en cuenta el comportamiento de la demanda de los últimos tres meses De acuerdo a lo soportado por la E.S.E. en las siguientes especialidades no se hizo asignación de citas en el mes de marzo, pese a estar habilitadas: Gastroenterología, Cardiología Pediátrica, Endocrinología, Oftalmología, Cirugía Maxilofacial Y Neonatología (Grupo de Otras Especialidades).

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 19:33

Atendiendo las observaciones de la Revisoria Fiscal se realizan los ajustes en la certificación y análisis del indicador, no implica cambio en el resultado del indicador.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 30/04/2022 13:50

La E.S.E. ajusta certificación y análisis del indicador, en donde especialidad de Neumología reporta efectivamente 35 citas tal como se soporta en el anexo 2. Base_datos_especialidades_marzo 2022. Cambia ligeramente el denominador de 2.133 a 2.132, sin embargo, no afecta el resultado del indicador que para el mes de marzo de 2022 fue de 6.31 días la oportunidad para la Consulta Médica Especializada

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 11:33

En el mes de marzo la ESE reporto 2.133 consultas de medicina especializada, con una sumatoria de días de 13.461 entre la solicitud y la asignación de la consulta, dando como resultado una oportunidad de 6,31 días, no obstante, a pesar de estar sobre la meta establecida de 6 días se evidencian avances frente a la demanda de las especialidades ofertadas por la ESE tal como se registra en el siguiente análisis: Al revisar estos resultados con la información institucional para el mes de estudio y compararlos con los meses anteriores, se observa que la demanda de dicho servicio aumentó en más del 40% con relación a los meses anteriores; por el contrario, la oferta institucional (agendas de medicina especializada) no ha tenido un crecimiento proporcional al incremento de la población que demanda los servicios, como producto de los acuerdos precontractuales con las diferentes EPS entre ellos se destaca el aumento de los usuarios de la EPS Dusakawi, COOSALUD, Nueva EPS y CAJACOPI". Se adjunta soporte de habilitación en el que se verifica la relación de los servicios cerrados temporalmente, de acuerdo con la información remitida la especialidad que mayor demanda presentó fue psiquiatría con 213 consultas la cual es agendada tres veces a la semana, adicionalmente, se reportan los avances en: el incremento en la venta de servicios de salud en \$1.100 millones de pesos, frente al valor facturado del mes inmediatamente anterior (febrero de 2022), por lo anterior, es necesario ajustar las agendas de las especialidades conforme a la demanda que se presente mes a mes. Lo anterior, demuestra un impacto positivo frente a la gestión de la ESE por mejorar el agendamiento de las especialidades. Se verifica soporte de habilitación por parte de la Entidad Territorial la cual es concordante con la información reportada en la certificación, asimismo, se evidencia que no hay registros para las siguientes especialidades gastroenterología, cardiología pediátrica, otras especialidades: neonatología, endocrinología, oftalmología y cirugía maxilofacial, por consiguiente, para el mes de abril se solicita incluir la gestión realizada para garantizar dichas atenciones o se describan los motivos por los que no se está asignado las citas para estas especialidades, lo anterior, dado que al verificar el anexo 3 constancia de habilitación estos servicios se encuentran en el REPS. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar los soportes de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:28

Nombre: 0.
IPS24_CERTIFICADO_OPORTUNIDAD
_MEDICINA_ESPECIALIZADA MARZO
2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:29

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_OPORTUNIDA
D_MEDINICA_ESPECIALIZADA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:29

Nombre: 2.
Base_Datos_Especialidades_Marzo2022
.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:29

Nombre: 3. CONSTANCIA DE HABILITACION EN
EL REG ESPECIAL 1 de abril 2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:31

Nombre: 4. LISTADO DE ASISTENCIA DE
REUNIONES.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 19:30

Nombre: 0.
IPS24_CERTIFICADO_OPORTUNIDAD
_MEDICINA_ESPECIALIZADA MARZO
2022_AJUSTADA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 19:30

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_OPORTUNIDA
D_MEDINICA_ESPECIALIZADA_AJUST
ADO_28042022.pdf

Oportunidad en la atención del Triage en Urgencias
(minutos)

10,00

1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:43

Para el cálculo del indicador IPS25 "Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage II en el servicio de urgencias (minutos)" no se están registrando, para el mes de marzo 2022 la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 28/04/2022 09:41

Para el mes de marzo de 2022, aún la E.S.E. no ha logrado realizar la medición del indicador calculado a partir de la Sumatoria del número de minutos transcurridos entre la solicitud de atención en Triage II y el momento en el cual es atendido el paciente dividido entre el Total de usuarios atendidos en Triage. De hecho, no se cuenta tampoco con línea base. En el análisis del indicador sustenta la E.S.E. que en el mes de marzo de 2022 se adelantaron algunas acciones y pruebas orientadas a que en el mes próximo ya puedan realizar la medición del indicador, implementando el sistema de información Dinámica Gerencial

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 11:36

En el mes de Marzo la ESE no reporto los usuarios atendidos con Triage II, dentro del análisis enviado informan: "Durante el mes de marzo, en concertación con la Subgerencia Científica, el Coordinador del Sistema de información se habilitó en la herramienta automatizada para la gestión clínica de Dinámica Gerencial un instrumento para medir este indicador, la estrategia consiste en identificar al paciente en el momento de ingreso, esta actividad estará a cargo de un auxiliar de enfermería que tomará el dato inicial, nombre y documento de identificación del usuario, el cual será registrado en el sistema al ingreso y el cual permitirá contara el tiempo transcurrido entre el ingreso del paciente y la atención para la clasificación Triage". adicionalmente, la ESE menciona que en el mes de marzo la herramienta estuvo en pruebas, por lo anterior, en el mes de abril se espera tener el primer reporte, también se solicita ampliar la siguiente afirmación: "Inicialmente se tendría la opción del digiturno que nos daría una atención por orden de llegada y en un momento dado se debe priorizar al paciente según la condición clínica", lo anterior, dado que no es claro que si ya está implementado o es un proyecto para fortalecer la oportunidad de este indicador. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar los soportes de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:42

Nombre: 0.
IPS25_CERTIFICADO_OPORTUNIDAD
_TRIAGEII_MARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:42

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS25_OPORT
UNIDAD_CLASIFICACIÓN_TRIAGEII
MARZO 2022.pdf

Oportunidad en la atención en consulta de Urgencias (minutos)	8,71	20,00	3
---	------	-------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:45

Durante el mes de marzo de 2022, el tiempo de espera para la atención en la consulta de urgencias por medicina general de los pacientes clasificados como TRIAGEII, presentó un resultado de 7,62 minutos, el cual se encuentra por debajo del tiempo límite establecido por el numeral 5.2 del artículo 5 la Resolución 5596 de 2015 para la atención de estos pacientes, cumple con la meta establecida en el plan de acción.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 28/04/2022 10:38

El indicador de Tiempo promedio de espera para en la atención en consulta de Urgencias Triage II, de acuerdo a la certificación de la IPS para el mes de marzo de 2022 tuvo un resultado de 7,62 minutos, con un numerador de 5080 minutos y un denominador de 666 usuarios atendidos clasificados como Triage II en consulta de urgencias, sin embargo al revisar el anexo 2 "Base de datos Triage II marzo 2022" se evidencia una inconsistencia que afecta significativamente el resultado del indicador: el consecutivo 2243209, tiene un resultado de fecha de espera de -720, así las cosas en la sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de la clasificación de Triage II y el momento en el cual es atendido el paciente en consulta de urgencias por parte del médico dicho valor restaría. Se verifica que para el consecutivo en mención el tiempo transcurrido es 720 minutos (12 horas) pero al parecer las horas están invertidas ya que la fecha de triage es 2022-03-25 8:21:10 p. m. y la fecha de la atención es 2022-03-25 8:21:00 a. m. por ello el valor queda como negativo. Al dejar el número como positivo, el numerador cambia a 6520, que dividido entre 666 daría un resultado del indicador de 9.78 minutos. Se solicita revisar y ajustar. La E.S.E. aporta lista de asistencia de socialización de la identificación y clasificación triage, sin embargo, en la denominación del archivo la nombran como "Acta reunión triage oportunidad de atención", se sugiere que los nombres de los soportes sean más específicos y que además del día y mes se indique el año en que se realiza la reunión, ya que solo colocan que se realizó 08 de marzo.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 19:49

Atendiendo las observaciones de la Revisoría Fiscal se ajustan los documentos y base, así mismo, cambia el resultado a 8,71 minutos.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 30/04/2022 14:12

La E.S.E. realiza ajuste a la certificación y análisis del indicador, soportando cambio en el resultado del mismo, a expensas de su numerador. Así, la Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de la clasificación de Triage II y el momento en el cual es atendido el paciente en consulta de urgencias por parte del médico, fue de 5801, y el Total de usuarios atendidos clasificados como Triage II en consulta de urgencias fueron 666, arrojando un resultado de 8,71 minutos, el cual sigue estando dentro del cumplimiento de la meta. En análisis del indicador, manifiesta la E.S.E. que se hizo solicitud al área de admisiones la certificación de la información del caso específico correspondiente al INGRESO: 2243209, a fin de garantizar la confiabilidad del dato. Adjuntan pantallazo del correo a través del cual se hizo la gestión, pero es un poco ilegible. Aporta además, la E.S.E. el reporte de Triage del caso con inconsistencia, en donde se corrobora fecha y hora de esta atención.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 11:38

En el mes de marzo la ESE reporto 666 usuarios atendidos en Triage II para una sumatoria en minutos de con 5.801 un resultado de 8.71. se verifican los soportes identificando que uno de ellos fue declinado por la revisoría fiscal por que el valor registrado no correspondía, no obstante, fue cargada la corrección, asimismo, fue relacionada dentro del análisis el talento humano en los que se identifican 4 enfermeras y 4 médicos, se adjunta base de datos de Triage 2 en la que se corrobora la información relacionada en la certificación con 666 registros, se evidencia trazabilidad de los casos que generaron variación en el resultado del indicador. Se reitera a la ESE para que en el reporte del mes de marzo en el análisis se incluyan los motivos de consultas más frecuentes para el indicador, la cantidad de pacientes y cuáles de acuerdo con la valoración requieren de procesos de referencia y contrareferencia, aseguradoras a cargo del paciente, causas del proceso, por ejemplo: por falta de especialistas para interconsulta, medios diagnósticos entre otros que son importantes para identificar el nivel de gestión de la ESE. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar los soportes de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:44

Nombre: 0.
IPS26_CERTIFICADO_OPORTUNIDAD
_CONSULTAMEDICA_TRIAGEII_MARZ
O2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:44

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS26_OPORT
UNIDAD_CONSULTA_TRIAGEII.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:44

Nombre: 2. BASE DE DATOS TRIAGE II MARZO 2022.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:44

Nombre: 3. Acta Reunion Triage Oportunidad de Atencion.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 19:41

Nombre: 0.
IPS26_CERTIFICADO_OPORTUNIDAD
_CONSULTAMEDICA_TRIAGEII_MARZ
O2022_AJUSTADA_28042022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 19:47

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS26_OPORT
UNIDAD_CONSULTA_TRIAGEII_AJUST
E.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 19:47

Nombre: 2. BASE DE DATOS TRIAGE II MARZO 2022.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 19:47

Nombre: 4.
INGRESO_TRIAGE_2243209_ANTONI
O_FERNANDEZ.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 19:47

Nombre: 5.
REGISTRO_TRAIGE_PACIENTE_17948
4.pdf

Porcentaje de cancelación de cirugía programada 1,600% 3,000% 3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 23:11

Durante el mes de marzo de 2022, se programaron 188 cirugías, de las cuales se cancelaron 7 por causas Atribuibles a la institución, obteniendo un resultado 3.72%, al comparar con el mes anterior se evidencio que este indicador aumento en un 2.96%. Incumpliendo la meta establecida, debido a que se encuentra en un 0.72% por encima del 3%.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 28/04/2022 15:12

De acuerdo a la certificación expedida por la IPS, el porcentaje de cancelación de cirugía programa en el mes de marzo de 2022 fue de 3,72%; se cancelaron 7 cirugías de las 188 programadas en el mes. Este indicador no cuenta con línea base, pero la meta es hasta 3%, lo que muestra que para este mes no hubo cumplimiento. Entre las causas atribuidas a la cancelación de cirugías en el mes de marzo de 2022, la E.S.E. sustenta que 4 fueron de pacientes ambulatorios y todas fueron identificadas por el mismo motivo de suspensión "hipertensión arterial"; De las otras tres se evidencio que fueron de pacientes hospitalizados, de los cuales se concluyó que todas tienen como causa el No seguimiento al paciente prequirúrgico y la falta de adherencia a los procesos institucionales. En el pantallazo, adjunto en el análisis del indicador con título de "Motivo de Cancelación de Cirugías Programadas", página 6, indica que de las 7 cirugías canceladas, 4 fueron atribuibles al paciente, así las cosas considero no deben tenerse en cuenta en la suma del numerador de este indicador en tanto la ficha técnica contempla "Número total de cirugías canceladas en el período atribuibles a la Entidad" En análisis del indicador la E.S.E. presenta pantallazo de Evidencias tomadas del sistema de información Dinámica Gerencial sobre consolidación de cirugías realizadas, programadas, cancelada en el mes y los motivos de cancelación. Se sugiere mejorar calidad de este tipo de soportes ya que no es muy legible. Por otra parte en soporte o pantallazo de cirugías programadas indica que fueron 182, lo cual no es coherente con el denominador consignado en la certificación de la IPS (188 cirugías programadas) y que se usó para el cálculo del resultado del indicador. No me es clara la razón por la cual adjuntan pantallazos de "Libro de registro de consumos de materiles de ostesosntesis" y "Libro de ingreso y egreso de materiles de osteosintesis y otros insumos", los cuales no son legibles.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 08:17

Atendiendo las observaciones de la Revisoría Fiscal, se ajusta el análisis del indicador, en el cual se refieren alcaraciones respecto de los datos de la medición y se eliminan las imágenes de los libros de ingresos y consumo de materiales, los cuales en origen se aportaron como prueba de los controles que se llevan en el servicio.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 30/04/2022 14:38

Sustenta la E.S.E., en el análisis del indicador que en concertación con coordinación asistencial "se concluye que se toman todas las cirugías como atribuibles a la entidad, toda vez que al ser pacientes hospitalizados debieron ser monitoreados y controlados antes de ser ingresados a cirugía", así las cosas se mantiene numerador, es decir 7 cirugías canceladas por causas atribuibles a la entidad, con un total de cirugías programadas de 188, lo que arrojaría un porcentaje de cancelación de cirugía de 3,72%. No hay cambio en el resultado del indicador.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 11:40

La ESE en el mes de marzo certifica que se programaron 188 procedimientos quirúrgicos con 7 cancelaciones atribuibles a la ESE lo que impacta en la meta establecida del 3% con un resultado de 3.72%, de acuerdo con el análisis enviado por la ESE se relacionan puntualmente los motivos de cancelación dentro de las cuales se relaciona: cuatro (4) de ellas fueron de pacientes ambulatorios y todas fueron identificadas por el mismo motivo de suspensión "hipertensión arterial". De las otras tres se evidencio que fueron de pacientes hospitalizados, de los cuales se concluyó que todas tienen como causa el No seguimiento al paciente prequirúrgico y la falta de adherencia a los procesos institucionales. Por lo anterior, se solicita a la Entidad realizar la validación dado que en la certificación registran siete (7), no obstante, al verificar el análisis solo tres (3) corresponden a un análisis que justifica que son atribuibles a la ESE, dado que cuatro (4) corresponden a pacientes ambulatorios con cifras tensionales elevadas evento de patología crónica, el indicador se declina para que se realice el respectivo ajuste a la información relacionada en la certificación y en el análisis, tomando como referencia que no es posible identificar que los factores que influyeron en la elevación de las cifras tensionales de estos pacientes está directamente relacionados con la ESE, por ejemplo la no administración de medicamento antes del procedimiento como ocurre en los pacientes hospitalizados, adicionalmente, se verifica el soporte de cirugías programadas del sistema de información dinámica gerencial. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar los soportes de las actividades de monitoreo realizadas. DECLINADO.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 15:14

Atendiendo las observaciones de la SNS se realiza el análisis de los casos frente a las recomendaciones y se procede a justar el indicador por tanto se aporta certificación IPS27 y análisis del indicador, se cambia resultado en plataforma.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 16/05/2022 21:12

De acuerdo a observación realizada por la Superintendencia Nacional de Salud, la E.S.E. realiza revisión de los 4 casos reportados como causa de cancelación de cirugía y encuentran que no es posible identificar que los factores que influyeron en la elevación de las cifras tensionales de estos pacientes está directamente relacionados con la institución. La E.S.E. aporta certificación y análisis del indicador ajustado, y se evidencia cambio en el resultado del indicador, con 3 cirugías canceladas en el período atribuibles a la Entidad sobre un total de cirugías programadas en el período de 188, arrojando un porcentaje de cancelación de cirugía programada en el mes de marzo de 2022 de 1,6%, cumpliéndose con la meta establecida

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 17/05/2022 15:26

Se realiza la verificación del análisis en el que se evidencia la siguiente información: De las 7 cirugías canceladas, cuatro (4) de ellas fueron de pacientes ambulatorios y todas fueron identificadas por el mismo motivo de suspensión "hipertensión arterial", (...) "De las otras tres (3) se evidencio que fueron de pacientes hospitalizados, de los cuales se concluyó que todas tienen como causa el No seguimiento al paciente prequirúrgico y la falta de adherencia a los procesos institucionales", dado lo anterior se identifica que la información se analizó nuevamente y fue ajustada de acuerdo con las observaciones. ACEPTADO

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 23:09

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS27_
%_CANCELACION_CIRUGIA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 23:12

Nombre: 1. ANÁLISIS_INDICADOR_
%CANCELACION_CIRUGIA_MARZO20
22.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 08:14

Nombre: 1. ANÁLISIS_INDICADOR_
%CANCELACION_CIRUGIA_MARZO20
22_AJUSTADA_30042022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 08:14

Nombre: 2.
Reporte_Cx_programadas_canceladas_
marzo2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 15:12

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS27_
%_CANCELACION_CIRUGIA_AJUSTA
DO_16052022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 15:12

Nombre: 1. ANÁLISIS_INDICADOR_
%CANCELACION_CIRUGIA_MARZO20
22_AJUSTADA_16052022.pdf

Porcentaje de ocupación en urgencias	131,660%	90,000%	1
--------------------------------------	----------	---------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:52

Para el periodo del mes de marzo 2022, se atendieron y egresaron del servicio 908 usuarios, los cuales generaron 1.102 días de estancia, para el periodo evaluación la institución contaba en el servicio con 837 días camas disponible. Por lo anterior, el porcentaje de ocupación en el servicio de urgencia en el mes de marzo del 2022 es del 131,66%, se verifica la calidad del dato de la obtención el cual es confiable obteniéndose del sistema dinámica gerencial, módulo de hospitalización, evidenciamos que en relación al mes anterior aumento el porcentaje de ocupación en el servicio de urgencia pasando de un 87.03% a un 131,66% aumentando en un 44.63% con relación a la meta el resultado lo supera.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 28/04/2022 15:36

El Porcentaje de ocupación en urgencias, en el mes de marzo de 2022, tuvo un resultado de 131,66%. La Sumatoria de días estancia en urgencias en el período fue de 1102 días y el total de días estancia disponibles en urgencias en el período fue de 837. La meta para este indicador es de 90%, la cual es superada al igual que la línea base que en su momento fue de solo 52.09% Nombre o denominación de Soporte Certificación de IPS no corresponde al indicador porcentaje de ocupación de urgencias, sino que está nombrado como "Certificado_oportunidad_urgencias_marzo2022". Se solicita corregir. Anexo 3 es mencionado en análisis del indicador pero no aportado, que corresponde a 3.Registro de Asistencia a Reunión con los líderes del área de facturación y admisión

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 23:53

Atendiendo las observaciones de la Revisoría Fiscal, se aporta el certificado IPS28 con el nombre corregido, así: 0. IPS28_CERTIFICADO_%OCUPACION_URGENCIAS MARZO 2022 y se aporta anexo 3. Listado_asistencia_reunion Optimizar Egresos DG, no implica modificación del resultado.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 30/04/2022 14:44

Se verifica que E.S.E. aporta certificado IPS28 con el nombre corregido, así: 0. IPS28_CERTIFICADO_%OCUPACION_URGENCIAS MARZO 2022. Así mismo adjuntan anexo N°3, mencionado en análisis del indicador que corresponde a Registro de Asistencia a Reunión de fecha del 24 de marzo de 2022, con los líderes del área de facturación y admisión

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 11:44

El porcentaje de ocupación de urgencias para el mes de marzo reporta un resultado del 131.66% con un total de 837 días de estancia disponibles para el periodo con un total de 1.102 atenciones lo que evidencia el resultado de la gestión de la ESE para fortalecer la prestación del servicio, lo anterior, fue corroborado con el reporte del sistema de información dinámica gerencial, adicionalmente, la ESE informa que se han realizado acercamientos y contratación con las aseguradoras, por lo cual se presenta aumento en el volumen de pacientes para el periodo en evaluación, lo cual es positivo para el mejoramiento de la producción y continuidad en la atención de los usuarios, también mencionan que se definió como plan de contingencia la apertura de las salas de la torre de hospitalización en aras de garantizar la atención y descongestionar el servicio de urgencia, trasladando los pacientes al área de hospitalización, como parte de las estrategias para este indicador la ESE registra el aumento de sillones en el servicio de urgencias, para ampliar la capacidad instalada y brindar comodidad a los pacientes, para el mes de abril si esta actividad se llevó a cabo se solicita la respectiva descripción de cómo se generó la necesidad en el servicio, es decir, mencionar en caso de sobre ocupación cuantas sillones fueron requeridos y las demás estrategias implementadas, asimismo, se solicita incluir la información del avance en la construcción del servicio de urgencias, con que aseguradoras se realizaron los acercamientos. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar el soporte de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:50

Nombre: 0. IPS28_CERTIFICADO_OPORTUNIDAD_URGENCIAS MARZO 2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:50

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS28_%OCUPACION_URGENCIAS_MARZO 2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:50

Nombre: 2. BASE DE DATOS EGRESO HOSPITALIRIO MES DE MARZO 2022.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 23:52

Nombre: 0. IPS28_CERTIFICADO_%OCUPACION_URGENCIAS MARZO 2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 29/04/2022 23:53

Nombre: 3. Listado_asistencia_reunion Optimizar Egresos DG.pdf

Porcentaje de pacientes con estancias superiores a 24 horas en urgencias	9,360%	5,000%	1
--	--------	--------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:54

Para el periodo del mes de marzo 2022, la entidad de los 908 pacientes atendidos en el servicio de urgencias, 85 pacientes permanecieron con una estancia superior a 24 horas en el servicio, es decir el 9,36% de pacientes.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 28/04/2022 15:53

El Porcentaje de pacientes con estancias superiores a 24 horas en urgencias, en la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López, en el mes de marzo de 2022, estuvo en 9.36%. Según certificación de la IPS el Número de pacientes con estancia superior a 24 horas fue 85 y el Número total de pacientes en urgencias fue 908 tal como se evidencia en soporte 2. "Base de datos egreso hospitalario mes de marzo 2022" En este mes no hay cumplimiento de la meta del indicador la cual es de 5%, sin embargo, se observa un resultado inferior a la línea base del mes de noviembre de 2021 la cual quedó en 16.44% y de acuerdo a la gráfica del comportamiento del indicador, del anexo análisis del indicador, en los últimos tres meses se ha evidenciado un comportamiento adecuado que demuestra acercamiento al cumplimiento de la meta, con descenso del porcentaje. En análisis del indicador, refiere la E.S.E. que entre los principales motivos que han ocasionado estancia superior a 24 horas en el servicio de urgencias se encuentra la reactivación de servicios que no se estaban prestando, remisiones con demoras en la ubicación, La no realización del traslado del paciente con oportunidad en el sistema de información dinámica gerencial, La paciente que ingresa al servicio de urgencias maternidad quienes una vez inician el proceso de trabajo de parto deben permanecer en la sala de maternidad de urgencias para vigilancia y monitoreo del binomio madre e hijo hasta que se dé el nacimiento.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 11:45

Se realizó la verificación de la certificación en la que se relacionan 85 pacientes con estancias mayor a 24 horas, con un total de 908 pacientes en el servicio de urgencias, evidenciando un porcentaje del 9.36% es decir nuevamente por encima de la meta establecida que es 5%, la ESE refiere en su análisis que la información fue validada en el módulo de Dinámica Gerencial y que la calidad del dato es confiable. Asimismo, se establecieron los motivos que conllevaron a estancias superiores de 24 horas dentro de las que se registra: Servicios que no estábamos prestando en el periodo solicitado. ? Aseguradoras con las cuales no se tenía contratación y se iniciaba proceso de remisión administrativa. ? Remisiones con demora en la ubicación. Especialidades que el usuario requería y no contábamos con ella. ? La paciente que ingresan al servicio de urgencias maternidad quienes una vez inician el proceso de trabajo de parto deben permanecer en la sala de maternidad de urgencias para vigilancia y monitoreo del binomio madre e hijo hasta que se dé el nacimiento. ? La no realización del traslado del paciente con oportunidad en el sistema de información dinámica gerencial. Es importante que para el mes de abril se remita la bitácora de referencia y contrareferencia con el fin de verificar los tiempos de respuesta de las aseguradoras en los casos en que se requieren autorizaciones, asimismo, se reitera a la ESE realizar la diferenciación de los factores institucionales de los extrainstitucionales, para garantizar un adecuado plan de mejora y/o sostenimiento del indicador el cual será basado en la implementación, socialización y medición de la adherencia de las guías y protocolos de atención según las principales causas de morbilidad y mortalidad institucional, así como la capacitación en el proceso de referencia y contrareferencia. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar el soporte de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:53

Nombre: 0.
IPS29_CERTIFICADO_ESTANCIA_SUP
ERIOR24HORAS_URGENCIAS MES
DE MARZO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:54

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS29_
%_ESTANCIA_SUPERIOR24HORAS_U
RGENCIAS MARZO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 18:58

Nombre: 2. BASE DE DATOS EGRESO
HOSPITALIRIO MES DE MARZO
2022.xls

Area: Habilitación

Línea de acción: Cumplir los requisitos de habilitación por servicios

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de cumplimiento de requisitos de habilitación	64,590%	85,000%	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 23:15

Durante el mes de marzo de 2022 el indicador de porcentaje de cumplimiento de criterios de estándares de habilitación se mantiene en 64,59%

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 28/04/2022 19:58

A corte del mes de marzo de 2022, la E.S.E. mantiene resultado del indicador de Porcentaje de cumplimiento de estándares de habilitación en 64.59%, lo cual corresponde a la línea base establecida en el mes de Noviembre de 2021. La meta para este indicador es 85%. En análisis del indicador, la E.S.E. realiza una relación de los servicios registrados en el Repts, no se aclara con que corte, y empiezan a enlistar por servicio hasta Cardiología, y luego lo hacen por grupo del servicio, concluyendo con un total de 22 servicios lo cual no es coherente con el certificado de habilitación aportado como anexo N° 2, de fecha del 27 de enero de 2022. Según dicha constancia de habilitación en el grupo de servicios de internación la E.S.E. cuenta con 8 servicios habilitados; en el grupo de servicios Quirúrgicos la E.S.E. cuenta con 9 servicios habilitados; en el grupo de servicios de consulta externa tiene 22 servicios; en el grupo de servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica cuenta con 10 servicios; en el grupo de servicios de atención inmediata cuenta con 4 servicios. Así las cosas, el total de servicios habilitados por la E.S.E. sería de 53. Se solicita corroborar información con líder de calidad de la E.S.E. y aclarar en el análisis del indicador. La E.S.E. menciona estrategias y soporta herramientas, revisión y análisis de las mismas que servirán de instrumento para realizar seguimiento a la autoevaluación frente a los estándares mínimos de habilitación, en tanto consideran que pudo existir errores al momento de establecer la línea base del indicador de Porcentaje de cumplimiento de estándares de habilitación. Como avances en mejora de infraestructura la E.S.E., en el servicio de cirugía realizó adecuaciones y mejoramiento de la planta física y mobiliario de los ambientes del proceso de esterilización (se cambiaron los estantes de madera por estantes metálicos y mantenimiento de cielorrasos, pares, pisos, puertas y aire acondicionado)

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 09:58

Atendiendo las observaciones de la Revisoría Fiscal, se realiza aclaración dentro del análisis del indicador, se aportan constancias REPS del 27 de enero de 2022 y del 1 de abril de 2022, a fin de sustentar el indicador.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 30/04/2022 14:52

La E.S.E. aporta análisis del indicador actualizado y constancia de habilitación con corte del 27 de enero de 2022 y además constancia de habilitación con corte a 01 de abril de 2022. En análisis del indicador sustenta o aclara la E.S.E. que "en el análisis del indicador inicialmente aportado se presenta una lista de servicios en general que son objeto de autoevaluación bajo Resolución 3100 de 2019, y que para efectos del informe se contabilizaron como (1), ejemplo, medicina especializada como un servicio, dentro del grupo de consulta externa, sin embargo, es claro que frente al REPS se encuentran 25 especialidades y 3 servicios básicos como vacunación, psicología y nutrición y dietética". Para lo anteriormente expuesto se toma como base la información que se encontraba registrada al 27 de enero de 2022 en el REPS.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 11:48

En el mes de marzo 2021, se evidencia en la certificación del indicador un porcentaje de cumplimiento del 64.59 % de los 4807 estándares que corresponden a 3105 criterios cumplidos, es decir no se evidencian avances en comparación con el reporte del mes de febrero dado que arrojó el mismo resultado, por otra parte en el análisis remitido se identifican las acciones adelantadas para el indicador como la solicitud realizada ante la Secretaria de Salud Departamental del Cesar, para el proceso de autoevaluación, por lo anterior es necesario para reporte del mes de abril adjuntar el soporte del resultado de la gestión mencionada anteriormente, asimismo, se relacionaron las gestiones frente al servicio de cirugía, para el estándar de infraestructura frente al mejoramiento de la planta física y mobiliario de los ambientes del proceso de esterilización donde cambiaron los estantes de madera por estantes metálicos y el mantenimiento de cielorrasos, paredes, pisos, puertas y aire acondicionado, es importante resaltar los avances de la ESE en el mes de marzo son de gran impacto para el servicio. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar el soporte de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 23:43

Nombre: 3. SEGUIMIENTO HABILITACION MARZO.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 23:46

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS32_%_HABILITACION.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 23:46

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS32_%_HABILITACION.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 23:46

Nombre: 2. Copia constancia de habilitación REPS.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 23:47

Nombre: 3. SEGUIMIENTO HABILITACION MARZO.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 23:47

Nombre: 4. Requisitos habilitación 3100.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 23:47

Nombre: 5. OFICIO SECRETARIA SALUD.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 23:47

Nombre: 6. LISTADO DE ASISTENCIA DE REUNIONES.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 09:55

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS32_
%_HABILITACION_AJUSTADO_300420
22.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 09:55

Nombre: 2. Copia constancia de habilitación
REPS_27enero2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 09:55

Nombre: 2.A. CONSTANCIA DE HABILITACION
REPS_1abril2022.pdf

Area: Seguridad Clínica

Línea de acción: Mejorar la seguridad clínica en la atención de los pacientes

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de adherencia a guías prioritarias en maternidad: Código rojo, código azul, atención de parto, HIE, asfixia perinatal, sepsis obstétrica	63,400%	100,000%	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:03

A corte del mes de marzo de 2022 la entidad presenta un resultado de adherencia a las guías de maternidad segura del 63,40%

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 28/04/2022 20:39

En el mes de marzo de 2022, en la E.S.E., para el cumplimiento del indicador de Porcentaje de adherencia a guías prioritarias en maternidad: Código rojo, código azul, atención de parto, HIE, asfixia perinatal, sepsis obstétrica, se realizó evaluación a las siguientes guías: atención de parto, HIE y asfixia perinatal, obteniendo un resultado para el indicador de 63,4%. En la evaluación de adherencia de la guía de atención del parto se obtuvo un resultado de 83% interpretada con una calificación como regular según escala empleada por la E.S.E., Para la muestra se parte del universo de ochenta y seis (86) usuarias atendidas en el mes de Marzo de 2022, y de acuerdo a la fórmula empleada por la institución el tamaño de la muestra fue de 11 historias clínicas. Como dato importante se evidencia que persiste hallazgo en criterio evaluado "Se utilizó analgesia epidural u obstétrica para el trabajo de parto", lo que indica que no se ha logrado intervenir en el proceso de anestesiología y ginecoobstetricia en la atención del parto sin dolor. En cuanto a la guía de Hipertensión Inducida En El Embarazo, indica la E.S.E. que al evaluar su adherencia encuentran una historia clínica que no tiene las indicaciones de seguimiento de la recomendación trazadora: La proteinuria significativa se confirma si el valor de la relación proteinuria – creatinuria en muestra aislada es mayor de 30 mg/mmol o si el resultado de proteína en orina recolectada en 24 horas es mayor a 300 mg. Esta guía tuvo un resultado de evaluación de adherencia de 98% El anexo 4. Base de datos HIE marzo 2022, presenta muchos duplicados, al retirarlos corrobora tamaño de universo de la muestra de 29. La evaluación de adherencia de la guía de asfixia perinatal, en le mes de marzo de 2022 tuvo un resultado de 100%. Indica la E.S.E. que se presentó un (1) caso de asfixia perinatal en el mes de Marzo de 2022 en el servicio de cuidados intensivos neonatal. Las guías de Código rojo, código azul y sepsis obstétrica, no se les evaluó adherencia en el mes de marzo de 2022, sin embargo, indica la E.S.E., en análisis de indicador que no se presentaron eventos relacionados y que han formulado un plan de capacitaciones en donde se incluye socialización de dichas guías, el cual se adjunta como soporte N° 8.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 11:50

En el mes de Marzo 2022, al verificar la certificación del indicador no cuenta con el registro de la meta establecida, el total de variables de las guías de prioritarias en maternidad para el mes de reporte son 153 con 97 variables evaluadas positivamente, se identifican 7 archivos en formato Excel en los que en el análisis presentado la ESE informa: 1. En código azul y 2. Código rojo no se presentaron casos, no obstante, en el mes de febrero se dejó la siguiente observación: Se acepta condicionado y se le recuerda a la ESE que se debe medir la adherencia de las diferentes guías mensualmente, así no se presenten casos, asimismo, se debe registrar la medición del cumplimiento o grado de avance de las variables de cada guía cuyo objeto es obtener un resultado definitivo de cumplimiento, sin embargo, no se identifican los soportes para subsanar la observación generada, por lo tanto se declina, y se solicita a la ESE entregar la información acorde a los lineamientos establecidos para la entrega de información. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar el soporte de las actividades de monitoreo realizadas. Declinado

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 15:53

En atención a las observaciones relaizadas por la SNS ante el condicionamiento del indicador para su aceptación es preciso informar que para el mes de marzo no se adelantaron actividades de medición de adherencia en las guías prioritarias de Código Rojo, Código Azul y Sepsis obstétrica, se informa que las acciones de medición de adherencia de las guías referidas para el indicador se presentara su medición a partir del mes de mayo de 2022.

A partir del mes de mayo se presentarán inclusive los reportes de las actividades de simulacro en las guías maternas como por ejemplo hemorragia postparto - codigo rojo.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 16/05/2022 21:13

Informa la E.S.E. que para el mes de marzo no se adelantaron actividades de medición de adherencia en las guías prioritarias de Código Rojo, Código Azul y Sepsis obstétrica, y que sería para el mes de Mayo que la institución haría la medición de adherencia de la totalidad de las guías priorizadas en maternidad. Se acepta indicador condicionado a que efectivamente en el reporte de los indicadores del mes de Mayo de 2022 se evidencie la medición de adherencia de la totalidad de las guías prioritarias de maternidad.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 17/05/2022 15:36

Se acepta condicionado tomando como referencia la información relacionada en los comentarios respecto a la medición que será entregada a partir del mes de mayo de 2022, no obstante, se recuerda a la ESE el cumplimiento a los lineamientos para este indicador el cual menciona: Se debe medir la adherencia de las diferentes guías mensualmente, así no se presenten casos objeto de la medición. Es parte de la Certificación la medición del cumplimiento o grado de avance de las variables de cada guía cuyo objeto es obtener un resultado definitivo de cumplimiento. ACEPTADO

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:00

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS33_%_ADHERENCIA_GUIAS_MATERNIDAD MARZO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:00

Nombre: 1. ANALISIS INDICADOR IPS 33 GUIAS MATERNAS MARZO 2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:02

Nombre: 2. NACIMIENTOS MARZO 2022.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:07

Nombre: 3. ASFIXIA DEL NACIMIENTO, LEVE Y MODERADA MES DE MARZO 2022.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:07

Nombre: 4. BASE DE DATOS HIE MARZO 2022.xls

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:08

Nombre: 5. Evaluación de adherencia GPC ASFIXIA PERINATAL MARZO 2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:08

Nombre: 6. Evaluación de adherencia GPC ATENCION DEL PARTO MARZO 2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:08

Nombre: 7. Evaluación de adherencia GPC HIE MARZO 2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:08

Nombre: 8. PLAN CAPACTIACION MATERNOPERINANTAL 2022.xlsx

Porcentaje de adherencia a manual de buenas prácticas de esterilización	79,170%	100,000%	1
---	---------	----------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 00:27

Al corte del mes de marzo de 2022, la medición del indicador refleja un resultado del 89.4%, el cual corresponde al resultado de la aplicación de la lista de chequeo de adherencias a las buenas prácticas de esterilización en la central.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 28/04/2022 21:58

En el mes de marzo de 2022, la E.S.E. hizo medición del indicador de Porcentaje de adherencia a manual de buenas prácticas de esterilización, obteniendo un resultado de 89,40%, el cual es soportado en certificación de IPS. El Número de variables evaluadas positivamente acerca del manual de buenas prácticas fueron 322 y el Total de variables del manual de buenas prácticas de esterilización 360. El anexo 2 "Lista_chequeo_adherencia_central_esterilización" no soporta las 360 variables descritas en el denominador del indicador, se evidencian solo 24 variables, evaluadas en un periodo de 15 días, pero la fórmula del indicador no habla de días evaluados Este indicador no cuenta con línea base, y en los meses de enero y febrero fue reportado "Sin Dato". La meta establecida para la intervención es de 100%, la cual no fue alcanzada. Se identificaron con falta de adherencia a las siguientes acciones: Falta de adherencia en el lavado de manos de los operadores dentro de la central y que No se lleva registro de la temperatura y humedad de las áreas dentro de la central. En el análisis del indicador, plantea la E.S.E. algunas acciones de mejora a implementar en el mes de abril de 2022, como Adecuación en el área de lavado, charlas educativas para sensibilizar el personal, mantenimiento de los dos (2) termohigrómetros de la central de esterilización, registro del control de temperatura y humedad de la central de esterilización por turno. En el mes de marzo sustenta la institución que se realizaron una serie de capacitaciones sobre el Manual de Buenas prácticas de Esterilización sin embargo, las evidencias de listas de asistencia, presentadas como pantallazos no son legibles. Tras la capacitación se hizo evaluación de adherencia que arrojó un resultado de 71.11%. Este reporte bien puede hacer parte de las variables evaluadas del MBPE Por otra parte presenta la E.S.E. en una tabla los resultados de ronda realizada en algunos servicios verificando no adherencia en cumplimiento de variables como Condiciones de almacenamiento, Preparación de detergente enzimático, Transporte de material, Fechas de vencimiento y Modelo de rotulación, pero no especifica qué lista de chequeo implementó para dicha verificación. También en el mes de marzo, indica la E.S.E. que se realizaron las adecuaciones y mejoramientos de la planta física del área de esterilización, se adjuntan evidencias fotográficas. Se hizo medición de los indicadores químicos, físicos y biológicos que se utilizan en el proceso de esterilización a vapor y de peróxido de hidrogeno, obteniendo los resultados negativos al 100%.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 10:03

Atendiendo las observaciones de la Revisoría Fiscal, se realizan ajustes en la certificación, análisis del indicador y resultado del indicador, así mismo, se aporta el listado de asistencia on mejor imagen.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 15:59

Se realiza el ajuste al denominador, por error se conto una línea de la lista de chequeo como variable, se ajuste y se aportan los documentos corregidos, se modifica el resultado del indicador, nuevo resultado 79,17%

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 30/04/2022 16:41

La E.S.E. aporta nueva certificación en donde se evidencia que Porcentaje de adherencia a manual de buenas prácticas de esterilización para el mes de marzo de 2022 fue de 79.17%; con 19 variables evaluadas positivamente acerca del manual de buenas prácticas, frente a un total de 24 variables del manual de buenas prácticas de esterilización. Se hace revisión de anexo 2 "Lista_chequeo_adherencia_central_esterilización", y se corrobora un total de 24 variables lo cual cambia el resultado del indicador, inicialmente presentado de 71.11%

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 11:52

Se realiza la verificación de la información remitida por la ESE, identificando que el resultado para el mes de marzo fue del 79,17%, es decir, se encuentra por debajo de la meta establecida del 100%, el resultado obedece, según informa la ESE a: ? Falta de adherencia en el lavado de manos de los operadores dentro de la central ? No se lleva registro de la temperatura de las áreas dentro de la central, dentro de los soportes enviados se remiten las actividades de capacitación indicando la asistencia de 63 personas, sin embargo, al verificar se evidencian 73 asistentes por lo tanto se solicita realizar la verificación o aclaración cuando se relacionen los datos en el análisis dado que debe ser concordante con los soportes adjuntos. La ESE realizó la actualización y reportó las listas de chequeo con las que realizó la medición del indicador, no obstante, en los archivos en formato Excel, no se logro evidenciar a quien o en que servicios fueron aplicadas, asimismo, es necesario que se establezca en el análisis: Descripción de la metodología de aplicación de las listas de chequeo, es decir, se mencione que procesos son verificados cada mes de reporte y en qué servicios, toda vez que solo se identifica la evaluación del área limpia y sucia y en el análisis no refieren la continuidad de la verificación de otros aspectos del MBPE se tendrán en cuenta como es el caso de almacenamiento y distribución entre otros. adicionalmente, para el mes de abril se solicita remitir: el MBPE de la ESE y el cronograma relacionado en la elaboración de la línea de base para dar continuidad al seguimiento del indicador. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar el soporte de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 00:27

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS34_%_ADHERENCIA_BPESTERILIZACION.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 00:27

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS34_%_ADHERENCIA_BPESTERILIZACION.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 00:28

Nombre: 2. LISTA_CHEQUEO_ADHERENCIA_CENTRAL_ESTERILIZACION.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 09:59

Nombre: 3.
LISTA_ASISTENCIA_CAPACITACIONE
S_BPE.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 10:01

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS34_
%_ADHERENCIA_BPESTERILIZACION
_AJUSTADA_29042022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 10:01

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS34_
%_ADHERENCIA_BPESTERILIZACION
_AJUSTADA_29042022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 10:01

Nombre: 2.
LISTA_CHEQUEO_ADHERENCIA_CEN
TRAL_ESTERILIZACION.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 10:01

Nombre: 3.
LISTA_ASISTENCIA_CAPACITACIONE
S_BPE.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 16:00

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS34_
%_ADHERENCIA_BPESTERILIZACION
_AJUSTADA_30042022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 16:29

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS34_
%_ADHERENCIA_BPESTERILIZACION
_AJUSTADA_30042022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 16:29

Nombre: 2.
LISTA_CHEQUEO_ADHERENCIA_CEN
TRAL_ESTERILIZACION.xlsx

Porcentaje de vigilancia de eventos adversos	84,000%	100,000%	1
--	---------	----------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 00:48

A corte del mes de marzo de 2022, se presenta un resultado del 84,00%, correspondiente a la gestión de 21 eventos adverso reportados y gestionados en el periodo.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 15:04

Se detectó error en la base de seguimiento cargada y en el nombre de la certificación IPS35, por tanto se solicito a Revisoría Fiscal que permitieran el reemplazo de los archivos, los cuales al cargarse en forma ordenada y consecutiva requieren ser cargados en su totalidad.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 28/04/2022 22:35

Reporta la E.S.E. que para el mes de marzo de 2022, se reportaron 25 Eventos adversos, de los cuales 21, se gestionaron, que corresponde a 84%. Inicialmente se reportan 65, luego se depuran hasta 63, pero la E.S.E. realiza clasificación diferenciando Error/falla, Incidente, Evento Adverso, y Ninguno de los anteriores, y se corroboran 25 eventos adversos. Se evidencia en anexo 2 "Base_datos_dinámica Gerencial_Eventos adversos_Marzo 2022", un mismo usuario con el evento dos veces reportado que corresponde a "FALTA DE SEGUIMIENTO HEMODINAMICO- SUSPENSION DE CIRUGIA"- al omitir el caso duplicado queda un total de eventos de 63, número que es indicado en el análisis del indicador. Hubiese sido mejor retirar el duplicado o mencionarlo o aclararlo en el análisis del indicador sobre su duplicidad. En análisis de indicador, la E.S.E. refiere que teniendo en cuenta el criterio sobre el cumplimiento del plan de Mejora, los eventos cerrados fueron 3, parcialmente cerrado 10 y abiertos 4. Pero al revisar el anexo N° 3 Base_datos_seguimiento_Eventosadversos_x_servicios. Se evidencia diferencias, en tanto los parcialmente cerrados son 17 y los cerrados son 4, solo en los abiertos se observa coherencia, para un total de 25 casos, coherente con el denominador del indicador. Así las cosas, se solicita realizar ajuste en formato de análisis del indicador. De los 25 eventos reportados solo 1 es Asociados a la Infección; 6 asociados a con el comportamiento y creencias del paciente; 2 asociado con medicamentos; 8 Asociado a los Cuidados; 6 Asociados a la atención y 2 asociado a procedimientos.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 11:12

Atendiendo las observaciones de la Revisoría Fiscal, se realizan los ajustes, se elimina el usuario duplicado de la base 2. Base_Datos_Dinamica Gerencial_EventosAdversos_MARZO 2022_AJUSTADA30042022, la cual se ajusta y se aporta nuevamente, se ajusta el análisis del indicador, en efecto se presentó un error de transcripción en el número de parcialmente cerrados, no implica cambio en el resultado del indicador.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 30/04/2022 15:20

Aporta la E.S.E. análisis del indicador con ajuste en cifras relacionadas al cumplimiento del plan de mejora de los eventos adversos, estando en coherencia con lo soportado en el anexo N° 3

Base_datos_seguimiento_Eventosadversos_x_servicios; así las cosas los eventos cerrados fueron 4, parcialmente cerrados son 17 y los cerrados 4, coherente con el total de 25 eventos adversos reportados. Se verifica además que en anexo 2 "Base_datos_dinámica Gerencial_Eventos adversos_Marzo 2022_ajustada30042022" ya no está evento reportado con duplicidad.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 11:53

La ESE informó que, durante el mes de marzo del 2022 se presentaron 25 eventos adversos de los cuales 21 fueron detectados y gestionados para un resultado del 84%, se verifica la base de eventos adversos remitida identificando la gestión y registro de los casos, dentro de la base se identifica la clasificación de estos de la siguiente manera: abierto (4), cerrados (4) y parcialmente cerrados (17), cada registro cuenta con la respectiva clasificación, descripción del evento, acciones correctivas y observaciones que permite identificar las gestiones adelantadas por la ESE. dentro de los soportes se incluyó el documento denominado FICHA TEMATICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO con el tema de Captura, Reporte y Gestión de eventos adversos e incidentes en el que mencionan los siguientes resultados esperados: Unificar criterios en cuanto al alcance y objetivo del procedimiento de gestión de eventos adversos e incidentes institucional, Sensibilizar al personal para que fomente una cultura de la captura, reporte y gestión de eventos adversos e incidentes y Propiciar cambios en cada servicio impactando positivamente en la seguridad del paciente. se verifican los soportes de la aplicación del protocolo de Londres el cual se cruza con la base de eventos remitida. . El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar el soporte de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 14:21

Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS35_
%_VIGILANCIA_EVENTOS_ADVERSO
S_MARZO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 14:21

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS35_
%_EVENTOA ADVERSOS MARZO
2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 14:22

Nombre: 2. Base_Datos_Dinamica
Gerencial_EventosAdversos_MARZO
2022.xlsx

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 14:23

Nombre: 3.
Base_Datos_Seguimiento_EventosAdver
os_X_servicios..xlsm

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 14:26

Nombre: 4.- Ficha temática sobre el Report,
captura y gestión de Eventos
adversos..pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 14:58

Nombre: SOPORTES_EVENTOS_ADVERSOS_P
ARTE_I.zip

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 15:02

Nombre: SOPORTES_EVENTOS_ADVERSOS_P
ARTE_II.zip

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 26/04/2022 15:03

Nombre: SOPORTES_EVENTOS_ADVERSOS_P
ARTE_III.zip

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 11:13

Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS35_
%_EVENTOA ADVERSOS
MARZO2022_AJUSTADO30042022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 11:13

Nombre: 2. Base_Datos_Dinamica
Gerencial_EventosAdversos_MARZO
2022_AJUSTADA30042022.xlsx

Tasa de mortalidad mayor a 48 horas 0,600% 0,510% 3

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:11

En el mes marzo de 2022, se registraron en la institución 1.671 egresos hospitalarios de los cuales el 0.60% (10) el estado al egreso es muerto después de 48 horas; la Tasa de mortalidad mayor de 48 horas en marzo de 2022 es de 0.60 muertes por 100 egresos.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 29/04/2022 09:49

La Tasa de mortalidad mayor a 48 horas, en el mes de marzo de 2022, en la E.S.E., fue de 0.60 por cada 100 egresos. En certificación de IPS el Número total de muertes después de 48 horas en el período fue de 10, con un denominador de 1671 egresos en el período. No se cumple la meta en el mes de marzo, la cual está establecida hasta en 0.51, con una línea base de 0.11. Sin embargo, el resultado de este indicador, en el mes de marzo, es mucho mejor si se compara con la tasa de los meses Enero y Febrero de 2022, lo cual puede evidenciarse en el análisis del indicador en la gráfica del comportamiento del indicador. La E.S.E. aporta anexo N°2 con relación de egresos hospitalarios muertos después de 48 horas, en donde se registran 11 eventos, pero se corrobora que uno no cumple con las 48 horas de estancias requeridas para incluirlo en la medición del indicador. Se corrobora numerador. La E.S.E. soporta acta de reunión del comité de Vigilancia Epidemiológica de fecha 01 de Abril de 2022, en el cual se realiza análisis de cada uno de los 10 casos reportados con mortalidad mayor a 48 horas. Reporta la E.S.E. en el análisis de las demoras que en su mayoría no existieron, en algunos casos la .E.S.E. no fue tan explícita, se sugiere en adelante indicar específicamente si hubo o no demora y su causa.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 11:53

De acuerdo a la información relacionada en la certificación del indicador el resultado fue de 0.60% por lo tanto nuevamente se encuentra sobre la meta establecida de 0.51, en el mes se presentaron 1671 egresos para un total de diez (10) muertes después de las 48 horas, se evidencia: soporte de dinámica gerencial de los egresos hospitalarios después de 48 horas, unidad de análisis de los diez (10) casos presentados con el equipo de , asimismo, análisis con la respectiva descripción y la relación de las demoras, dentro de la validación se identificó que no se registraron las demoras 5, 8 y 10 se reitera la solicitud en la remisión de los soportes de las acciones de mejora planteadas. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar el soporte de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:12

Nombre: 0.

CERTIFICACION_IPS37_TASA_MORTALIDAD_MAYOR48HORAS_FEBRERO2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:12

Nombre: 1.

ANALISIS_INDICADOR_IPS37_TASA_MORTALIDAD_MAYOR48HORAS_MARZO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:12

Nombre: 2. mortalidad mayor a 48 horas marzo.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:13

Nombre: 3. unidad de analisis.pdf

Tasa global de infección hospitalaria	0,360%	5,000%	3
---------------------------------------	--------	--------	---

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:17

Se observa que el indicador de la Tasa global de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, se cumple en un 0,36%, con relación a la meta (5%), cabe Resaltar, que existe SUBREGISTRO.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 29/04/2022 10:34

En el mes de marzo de 2022, en la E.S.E. se identificaron 5 casos de e infecciones asociadas al cuidado de la salud del período, con un total de egresos del periodo de 1381, lo cual arrojó una Tasa global de infección hospitalaria de 0.36%. La fecha de expedición de la certificación es del 17/03/2022, se solicita corregir, ya que la medición del indicador es de todo el mes de marzo. El indicador de Tasa global de infección hospitalaria, en la institución no cuenta con línea base, y empezó a medirse en el mes de febrero de 2022 arrojando un resultado de 0.79, un poco mayor que el resultado del mes de marzo como puede apreciarse. Es importante señalar que la meta establecida en la intervención para el indicador en mención es de 5%, lo que indica que se ha venido cumpliendo con la meta desde que inició la institución con la medición del indicador. En análisis el indicador la E.S.E. reporta que “La base de datos del área de microbiología del laboratorio clínico, se presenta 57 cultivos positivos (Anexo # 2), durante la vigencia, de los cuales 5 se consideran Infecciones Asociadas a la Atención en Salud”, pero al revisar la base están reportados 62 cultivos positivos. Al revisar el anexo 4. “Condensado Cultivos Positivos-Análisis de Historia Clínica” se evidencian 57 pacientes reportados pero solo 56 con el análisis de la historia clínica a través del cual se puede identificar si la infección estuvo asociada o no a la atención en salud, el caso sin análisis corresponde a la paciente YASNELY SANCHEZ GONZALEZ identificada con número de identificación VEN817417, se solicita realizar actualización del soporte. Por otra parte, soporta la E.S.E. capacitación a personal de algunas áreas funcionales, en el mes de marzo de 2022, en el tema Prevención de Infecciones Asociadas a la atención en Salud. Se adjunta como soporte la ficha temática del programa educativo y listados de asistencia, se sugiere en estos últimos indicar fecha con día, mes y año de la capacitación, la segunda lista de asistencia no tiene fecha (Anexo 7. Prevención IAAS Salud Mental). También adjunta la institución soporte 8. “Socialización IAAS Neonatos” de fecha del 06 de marzo de 2022

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 10:50

Atendiendo las observaciones de la Revisoría Fiscal, se ajustan las bases que en efecto presentan duplicidad de datos, por error involuntario al momento de consolidar la información, es así como queda un reporte de 56 pacientes con cultivo positivo, se ajustan las dos bases: 2. REPORTE CULTIVOS POSITIVOS MARZO2022_AJUSTADA_30042022 y 4. CONDENSADO CULTIVOS POSITIVO-ANALISIS DE HISTORIA CLINICA_AJUSTADA30042022.

Con relación al reporte de la paciente YASNELY SANCHEZ GONZALEZ identificada con número de identificación VEN817417, será objeto de trazabilidad toda vez que en el sistema de información no se encontró la historia clínica, se retira de la base, sin embargo, para el reporte del mes de abril se presentará informe para dejar la tranquilidad de la situación particular.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 30/04/2022 15:43

La E.S.E. adjunta soporte de “Reporte de Cultivos positivos Marzo 2022 ajustada 30042022” en donde se corroboran 56 pacientes con cultivos positivos en el mes de marzo de 2022. Así mismo también actualiza Anexo N°4 “Condensado Cultivos Positivos-Análisis de Historia Clínica” ahora denominado “Condensado Cultivos Positivos-Análisis de Historia Clínica ajustada 30042022”, en donde también quedan 56 paciente, aclarando la E.S.E. en los comentarios que el caso sin análisis identificado en la base inicialmente aportada correspondiente a la paciente YASNELY SANCHEZ GONZALEZ identificada con número de identificación VEN817417, “será objeto de trazabilidad toda vez que en el sistema de información no se encontró la historia clínica” por lo cual se retira de la base o anexo 4, indicando que para el reporte del mes de abril se presentará informe pertinente, para aclarar situación

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 11:54

En la certificación del indicador para el mes de marzo se registran cinco (5) infecciones asociadas al cuidado de la salud con un resultado 0.36%, de acuerdo con el análisis remitido para este indicador la ESE menciona: se presenta 56 cultivos positivos (Anexo # 2), durante la vigencia, de los cuales 5 se consideran Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, cuyo comportamiento de 8.77%, de los cultivos positivos son IAAS, por lo tanto, también se consideran Eventos Adversos (aunque no reportados, no gestionados), sino que se identificaron al analizar las historias clínicas de los 57.pacientes que presentaron cultivo positivo (Anexo Condensado de cultivos positivos-análisis de la Historia clínica), asimismo, se relacionó la clasificación: 2 infecciones del Torrente Sanguíneo (hemocultivo positivo). 2 neumonías nosocomiales. 1 infección del Tracto Urinario. dentro de los soportes remitidos se validaron: reporte de cultivos positivos en formato Excel y PDF, documento denominado FICHA TEMATICA DE PROPGRAMA EDUCATIVO cuyo tema es PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD (IAAS), con los siguientes resultados esperados: 1 Lograr que el personal asistencial de cada una de las unidades funcionales aplique las buenas prácticas en la prevención de infecciones asociadas a la atención en salud. 2 sensibilizar al personal que labora en cada servicio asistencial sobre la importancia de la prevención de infecciones asociadas a la atención en salud. 3 propiciar cambios en cada servicio impactando positivamente en la Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud. soporte de la evaluación realizada y listado de asistencia a 2 reuniones de prevención de IAAS salud mental y de sepsis neonatal. El referente designado por la revisoría fiscal de la entidad deberá realizar el seguimiento estricto en campo a la correcta medición del indicador y a la verificación documental de las estrategias aplicadas por la Entidad. Se reitera la obligatoriedad de adjuntar el soporte de las actividades de monitoreo realizadas. ACEPTADO.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:15

Nombre: 0.
CERTIFICACION_IPS39_TASA_INFEC
CIONES_HOSPITALARIAS MARZO
2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:16

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS39_TASA_I
NFECCION_HOSPITALARIA MARZO
2022.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 19:18

Nombre: 2. REPORTE CULTIVOS POSITIVOS MARZO.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 19:18
Nombre: 3. EGRESOS HOSPITALARIOS MES DE MARZO 2022.xlsx	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 19:19
Nombre: 4. CONDENSADO CULTIVOS POSITIVO-ANALISIS DE HISTORIA CLINICA.xlsx	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 19:19
Nombre: 5. FICHA TEMATICA SOBRE PREVENCION DE IAAS.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 19:21
Nombre: 6. EVALUACION PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD (IAAS).pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 25/04/2022 19:22
Nombre: 8. SOCIALIZACION IAAS NEONATOS.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 30/04/2022 10:47
Nombre: 0. CERTIFICACION_IPS39_TASA_INFECIONES_HOSPITALARIAS MARZO2022_AJUSTADO_30042022.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 30/04/2022 10:58
Nombre: 1. ANALISIS_INDICADOR_IPS39_TASA_INFECION_HOSPITALARIA MARZO2022_AJUSTADA30042022.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 30/04/2022 10:58
Nombre: 2. REPORTE CULTIVOS POSITIVOS MARZO2022_AJUSTADA_30042022.xlsx	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 30/04/2022 10:59
Nombre: 4. CONDENSADO CULTIVOS POSITIVO-ANALISIS DE HISTORIA CLINICA_AJUSTADA30042022.xlsx	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 30/04/2022 10:59
Nombre: 7. PREVENCION IAAS SALUD MENTAL.pdf	Autor: Duver Dicson Vargas Rojas	Fecha: 30/04/2022 10:59

Componente: Tecnologías de Información Aplicadas a Salud

Area: Sistema Integrado de Información

Línea de acción: Implementar el sistema integrado de información

Indicador	Resultado	Estandar	Valoración
Porcentaje de implementación de los módulos del sistema integrado de información	7,000%	100,000%	1

Comentarios

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 20:46

Para el mes de marzo el indicador da como resultado un 63% de ejecución en cumplimiento de las tareas programadas y realizadas para el mes y un porcentaje de implementación de 7%.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 29/04/2022 11:00

Certifica la E.S.E. que, en el mes de marzo de 2022, el indicador de Porcentaje de implementación del sistema integrado de información tuvo un resultado de 63%, con un avance acumulado de 7% en tanto el total de actividades programadas son 30 y al corte del mes de marzo solo se han ejecutado 2. sin embargo, el numerador de este indicador son las Actividades ejecutadas y el denominador las Actividades programadas, así las cosas se evidencia en certificación de la IPS que se programaron 4 actividades en el periodo (o sea para el mes de marzo) y se ejecutaron 2, aplicando la fórmula del indicador multiplicando por 100 el resultado sería de 50%. El resultado acumulado no cambiaría. El indicador de Porcentaje de implementación del sistema integrado de información, no cuenta con línea base, de hecho, así se reportó en análisis de indicador del mes de febrero de 2022, pero en el análisis del indicador del mes de marzo la E.S.E. presenta una gráfica con una línea base de 57%. Se solicita revisar y ajustar o justificar En la gestión adelantada por la E.S.E. en el periodo, manifiestan que "Se le hizo seguimiento con el ingeniero de soporte al módulo de nómina en cuanto a la parametrización de provisiones de nómina donde se encuentra funcionando bien y realizando los cálculos como lo exige la ley", adjuntan como soporte, anexo 3 Certificación de talento humano. Además soporta lista de asistencia a capacitaciones realizadas por el área de sistemas de la institución en temas relacionados con proceso de admisión urgencia de fecha 30 de marzo de 2022.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 11:29

Atendiendo las observaciones de la Revisoría Fiscal, se realiza el ajuste de la certificación IPS44 en lo que refiere al % de cumplimiento de actividades del periodo, así mismo, se ajusta y aporta el análisis del indicador en lo que refiere a la gráfica en efecto se presento error la línea de base es SIN DATO. para este periodo se inicia la ejecución de las actividades del cronograma presentando un resultado de implementación respecto de las actividades programadas para el seguimiento del presente indicador con cumplimiento del 7%.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 30/04/2022 15:55

La E.S.E. aporta certificación ajustada, en donde se corrobora que en el mes de marzo de 2022 se ejecutaron 2 de las 4 actividades programadas para el mes, arrojando un cumplimiento del 50%. El cumplimiento acumulado no cambia, sigue siendo 7%, en consideración que el total de actividades programadas es de 30. En análisis del indicador, se evidencia gráfica comportamiento del indicador con ajuste de línea base, que se corrobora es SIN DATO.

Autor: Diana Buitrago Ortega

Fecha: 13/05/2022 17:05

De acuerdo con certificación, observaciones y análisis del indicador, se registra un 7% de avance en la implementación del sistema de información según el plan formulado; sin embargo, no se anexa el plan con la identificación clara de las actividades que registran cumplimiento, como tampoco se precisa el ajuste del cronograma respecto a las actividades que no se ejecutaron y estaban programadas para marzo de 2022.

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 11:39

Atendiendo las observaciones de la SNS se aporta el cronograma de actividades con el seguimiento y % de cumplimiento de las mismas durante el mes, es importante indicar que no afecta el resultado del indicador y que para los siguientes reportes se aportará el cronograma con los avances.

Autor: Jose Alberto Henriquez David

Fecha: 16/05/2022 21:17

De acuerdo a la solicitud de la Superintendencia Nacional de Salud, la E.S.E. adjunta cronograma de actividades de implementación de sistema de información, en donde se corroboran las 30 actividades programadas hasta el mes de octubre de 2022. Y se evidencian las 4 actividades programadas para el mes de marzo de 2022, consistente con lo indicado en la certificación de la IPS.

Autor: Edda Lorena Sintura Gómez

Fecha: 18/05/2022 19:58

Se acepta indicador condicionado, se requiere para el próximo reporte el control y seguimiento al programa de implementación u optimización del sistema de información, no es claro qué parte de las actividades no ejecutadas (porcentaje inferior al 100%) no se desarrollaron, se debe llevar una mínima trazabilidad de su ejecución.

Soportes

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 20:43

Nombre: 0.
IPS44_SISTEMAS_INFORMACION.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 20:43

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS44_IMPL
ENTACION.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 20:44

Nombre: 2. Firmas de capacitacion al personal.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 25/04/2022 20:44

Nombre: 3. Certificacion de talento humano.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 11:28

Nombre: 0.
IPS44_SISTEMAS_INFORMACION_AJ
USTADA.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 30/04/2022 11:28

Nombre: 1.
ANALISIS_INDICADOR_IPS44_IMPL
ENTACION_AJUSTADO.pdf

Autor: Duver Dicson Vargas Rojas

Fecha: 16/05/2022 20:57

Nombre: 4.
CRONOGRAMA_ACTIVIDADES_IMPL
MENTACIÓN_SI_IPS44_MARZO2022.xl
SX
